

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS BERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 7.169

LA MUJER Y LA POLITICA

## NO DEBE SER PARA ESO

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Una asociación de mujeres que, las firmantes, hacían elevar al número de mil, dirigieron al Gobierno un mensaje pidiendo el máximo rigor contra los encartados por la última conspiración fracasada. Hasta llegar a exigir la pena capital para algunos de los conspiradores.

Fieles hijos de la Iglesia, hemos defendido siempre la igualdad política del hombre y la mujer, postulado de la igualdad sustancial de ambos, según la concepción cristiana, que a uno y otro considera como "ser inteligente y libre compuesto de alma y cuerpo".

Los dos, hombre y mujer, han sido creados por Dios a su imagen y semejanza, sometidos a una misma ley de perfección moral, con idéntico destino que es la inmortalidad gloriosa. Son iguales en la virtud, en el mérito, en la santidad, en la gracia y en la gloria definitiva. ¿Por qué no habían de serlo en la vida política?

Por eso cuando nuestras Cortes, más que conceder una gracia a la mujer, la reconocieron un derecho, incorporándola a la política, con idénticas prerrogativas que el hombre aplaudimos, con toda sinceridad, tan legítima y justa decisión.

La Iglesia, en la práctica, lo había reconocido desde la Edad Media, concediendo voto activo y pasivo a las mujeres, aún en sociedades a las que pertenecían hombres, y el Papa Inocencio IV, a mediados del siglo XIII, dispone sea reconocido el derecho del voto "a todos los mayores de catorce años, hombres y mujeres, solteras o casadas, viudas o tutoras de menores".

No viene al caso discutir siquiera la conveniencia y oportunidad de la intervención de la mujer en la cosa pública. Abstenerse sería insensato, criminal cuando se debaten tantos problemas referentes a la Familia, a la Educación, a la moral pública, a la causa de Dios, de la Religión y de la Patria, que tan de cerca la atañen.

Más, tanto como anhelamos la intervención de la mujer en la política, quisiéramos que aportase a la vida pública, algo más que unos votos: la bondad y ternura características de su sexo, cuando no ha sido pervertido por bastardas pasiones, cuando nimbada su alma la aureola de la caridad, que tan naturalmente fluye del sentimiento religioso. Esa bondad, llevaría a los espíritus la suavidad y armonía en las relaciones mutuas, y haría de la mujer, el más firme baluarte de la paz. Ella podría informar las leyes y las instituciones de solicitudes maternas que suavizaran y curaran las grandes llagas que corren nuestra sociedad, porque nadie como la mujer, conoce cuanto cuesta una vida para que consienta sea molagrada física o moralmente.

Si no es para eso, la intervención de la mujer en la vida pública, reportará tanto mayores males que bienes, aumentando la confusión en la política. La Ley, con su rigidez; la Justicia, con sus sanciones queden para que sean aplicadas por el hombre; más la mujer, debe apoyar cuanto signifique clemencia y misericordia. Por eso nos apenó profundamente el manifiesto aludido.

Bien es verdad, que la asociación de mujeres que patrocinó la petición que motiva estas líneas, es ácrata e irreligiosa, y la experiencia enseña, cuan fácilmente se alejan del corazón femenino, la benevolencia y la ternura, cuando se extingue en su alma el sentimiento religioso.

La caridad que nos construye a nuestros semejantes, a nuestros adversarios, a nuestros enemigos, a nuestros perseguidores... es flor delicadísima, que difícilmente germina fuera de los jardines de la Religión Católica. Por eso si nos apenó el mensaje de esa asociación de mujeres arreligiosas, pidiendo sanciones rigurosas, no nos sorprendió.

Más, séanos permitido decirles, a ellas y a todas las mujeres, que su intervención en la política, no es para eso, no debe ser para eso.

Elías OLMOS

EN LOS ESTADOS UNIDOS

## Unos bandidos asaltan un Banco

Y se llevan el dinero y seis mecanógrafas

Al penetrar en el Establecimiento bancario emplazaron una ametralladora en medio de las oficinas y amenazaron con ella a los empleados. Seguidamente ordenaban a seis señoritas oficinistas que transportaran al automóvil que ellos llevaban todos los valores que iban robando de las cajas.

En el momento de huir hicieron subir a las seis muchachas al automóvil por la parte exterior, poniendo tres a cada lado del vehículo, evitando de esta manera que la Policía pudiera disparar contra ellos.

Después de una larga carrera, y encontrándose muy lejos de donde había sido cometida la fechoría, abandonaron las seis muchachas, que se hallaban llenas de terror, y ellos continuaron la huida.

En un admirable y documentadísimo trabajo que se publicó en el gran rotativo madrileño "El Debate" se pone de manifiesto, de manera indudable, la intensidad de la reacción antisocialista en Inglaterra, Alemania y Australia, países en que el sufragio universal ha demostrado claramente como se apreciaba—o despreciaba—la labor del socialismo en el Poder.

PARA COMPLETAR LA ELEGANCIA

## Un Congreso de barberos en Viena

Acordaron el uso obligatorio de bigotes postizos

Lor barberos vieneses han decretado obligatorio el uso de bigotes postizos para los caballeros elegantes.

En el Concurso anual de barberos austriacos, se ha acordado declarar que los "bigotes finos y pequeños constituyen un requisito indispensable para completar la elegancia de la ropa de etiqueta."

Pero agregan los barberos, que bajo ninguna condición debe permitirse que los bigotes de ese tipo desfiguren el rostro varonil en las horas del día. Solamente queda, por tanto, el recurso de valerse de bigotes postizos.

PETICION DE UNOS ESTUDIANTES

## La unión de Chipre

Dicen de Atenas, que en las altas esferas gubernamentales ha producido un pésimo efecto la noticia de que cien estudiantes chipristas, van a ir a Corfú, con motivo de la visita del Príncipe de Gales para pedirle que Chipre sea agregado a Grecia.

El Presidente, señor Venizelos, al enterarse de este propósito de los estudiantes ha mandado detener al presidente de la agrupación, señor Jammides.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## LUCES Y MISTERIOS

Acabo de leer un artículo de "Azorín". Es un artículo publicado recientemente. Su lectura me ha sorprendido y me ha interesado muy de veras. Se trata de un escrito de un gran sentido místico. "Azorín" comenta la publicación de una colección de Cartas de Próspero Merimée que acaban de salir a luz en Francia. Estas cartas ofrecen un interés indudable. Vienen a aclarar el misterio del carácter de Merimée.

"La impasibilidad del carácter del autor de "Carmen" es,—afirma "Azorín"—uno de los más discutidos problemas literarios". Próspero Merimée ha pasado por un hombre árido, escueto, impersonal, frío. Su prosa es helada, su carácter es helado. "¿Por qué Merimée es así?"—pregunta "Azorín". Ahora, según los da-

joven la cabeza para poder colocar su cuerpo en la caja".

Después de esta página tan hermosa, viene la desorientación de la duda. ¿Qué es lo que cambia en el hombre bajo la influencia de una de estas impresiones espirituales? ¿El carácter? ¿Se transforma el carácter?

El carácter de Merimée fué siempre igual. El del restaurador de la Trapa también fué siempre lo mismo. "Azorín" se muestra confuso.

Y, sin embargo, el problema es claro: lo que transforma la impresión o la acción espiritual a que el escritor se refiere es la parte moral del hombre. Nada más. Lo demás queda lo mismo. La gracia no destruye la naturaleza; la perfección, la eleva, la purifica; pero no la



Grandiosa manifestación de religiosidad en el Cerro de los Angeles (Madrid), durante una Misa de Comunión ante el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

tos adquiridos, se cree que el carácter de Merimée obedece a una pasión contrariada. El escritor amó apasionadamente, y no fué correspondido.

Con este motivo "Azorín" comenta estos fenómenos psicológicos y su pluma se detiene ante ciertos casos de carácter místico.

Un desengaño amoroso—dice—ha hecho a veces desviar el rumbo de una vida: "quien era un hombre de mundo ha llegado a ser un Santo".

"Visiones de muerte, donde había vida y amor, ha trastocado el carácter de un hombre". "Azorín" recuerda a este propósito algunos ejemplos emocionantes.

Los ejemplos del Duque de Gandía y de Raimundo Lulio son bien elocuentes.

Cita también el caso de Abad Rancé, el reformador de la Trapa. "Enamorado apasionadamente de una bella joven, Rancé se encontraba lejos de su amada; pudo ir a verla y corrió presuroso a la casa de su beldad. Subió ansiosamente las escaleras y entró en la casa. Al penetrar en el cuarto de la bella mujer, vió encima de la mesa un bulto cubierto con un paño negro. Levantó el paño y la sorpresa fué terrible, el espanto paralizó sus manos; sus ojos se dilataron de terror. Lo que acababa de ver era la cabeza de su amada que estaba puesta en una bandeja de plata; había muerto la moza, y como le hicieron un ataúd de plomo y fuera corto, le cercenaron a la

aniquila. La conversión es determinada por el mejoramiento del alma. Este hombre que antes era sensual, egoísta y mezquino, después de la conversión se hace caritativo, fraternal y generoso. Eso es todo. Véase el caso de don Miguel Mañara.

Por lo demás, la acción de lo sobrenatural en el alma obra de mil maneras distintas. Cada caso particular ofrece un aspecto diferente.

El mismo "Azorín" cita otro caso de crisis psicológica bien distinto al de Rancé y al de Raimundo Lulio. El desengaño de un personaje que influye mucho en la política y cuya retirada constituyó un caso singular. "Azorín" pregunta ante él: "¿Conoce el lector un caso como este en la historia política del Mundo?"

Se refiere a don Francisco Silveira, y copia unas palabras del estadista: "También yo he sufrido—dice—mi crisis psicológica. Quizá si pretendiera explicarla "parecería una crisis mística". Me rindo al peso de mis tristezas inconscientes. También yo he sentido el espoleo de la ambición, y la he satisfecho y la encontré vana, con la propia vanidad del tiempo que pasa inexorablemente sin dejar huella de cenizas por siempre jamás". Se transparenta en este caso de "crisis mística" qué fué lo que se transformó en el alma del caballero y qué lo que quedó lo mismo.

Luis LEON

LOS BANDIDOS CHINOS

## Hacen descarrilar un tren

Los asaltos de trenes por bandidos chinos han vuelto nuevamente a hacer peligrosa la seguridad en la Manchuria.

A sesenta kilómetros de esta población, un grupo de cien bandidos han hecho descarrilar un tren de viajeros. Veinte de éstos han sido tomados en rehenes, siendo de ellos, tres funcionarios del Japón.



Por nuestros pueblos

## De la vida canaria

TEGUESTE

### Fiestas en honor de Nuestra Señora de los Remedios

Durante los días 7, 8 y 11 del actual mes de Septiembre se celebrarán en este pueblo lucidas fiestas en honor de Nuestra Señora de los Remedios, conforme al siguiente programa:

Día 7.—A las seis de la mañana, diana popular, que, según típica costumbre, anunciará al vecindario el comienzo de los festejos.

A las nueve de la mañana, Misa cantada ante el trono de la Imagen.

A las seis de la tarde, entrada en la plaza de San Marcos, con el ritual de costumbre, de los clásicos "barcos" de "Pedro Alvarez", "Tegueste" y "San Luis".

A las ocho de la noche, Láudes.

A las nueve, entrada en la plaza de las "Danzas" con los "Capitanes" y "Libreas" en busca de los "barcos". Estos se situarán a su llegada (9'12), frente a la Casa Ayuntamiento, donde dará comienzo el bombardeo, siendo contestados por los fuegos de esta.

A las diez, tendrá lugar la procesión, que recorrerá la plaza de San Marcos, acompañada del Clero parroquial, Hermandades del Santísimo y del Rosario, "Barcos", "Danzas", "Libreas", "Capitanes", "Hachos", etc., etc. Gran "Entrada".

A las once, Concurso de fuegos de artificio, elaborados por los más afamados pirotécnicos de la isla.

A la una, banles en varias sociedades.

Día 8.—A las seis de la mañana, Misa rezada, en la que oficiará el señor cura párroco de este pueblo.

A las diez, Tercia y a continuación la solemne función en la que oficiará el señor cura párroco de Tejina. El panegirico estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las doce, con el mismo acompañamiento que la víspera, la procesión volverá a recorrer el camino acostumbrado.

A las tres de la tarde, gran corrida de sortijas en bicicleta, en la que los ciclistas se disputarán valiosas cintas confeccionadas por señoritas de esta localidad.

A las cuatro y cinco, grandes partidos de "foot-ball" entre distintos equipos. Al terminar los partidos comenzarán los bailes en las sociedades.

Día 11.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa, ocupando la cátedra un elocuente orador sagrado.

A las doce y media, tendrá lugar la procesión, que revestirá la solemnidad acostumbrada.

Todos estos festejos serán amenizados por una Banda de música de la vecina ciudad de La Laguna.

La plaza donde tendrán lugar estos festejos estará elegantemente engalanada y presentará una artística iluminación a la veneciana.

Habrà servicio de "guaguas" permanente.—La Comisión.

## Vida judicial

Juicios para mañana

Ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, se celebrará mañana la vista de la causa incoada en el Juzgado de Lcod, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Jerónimo Méndez Hernández.

El hecho ocurrió en el término de Los Silos, en ocasión de que el procesado guiaba un camión, alcanzando por la parte trasera a Natividad Cruz Alvarez, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

El fiscal, señor Gonzalvo, califica los hechos como de homicidio por imprudencia, pidiendo se imponga al procesado la pena de un año de prisión correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas.

La defensa del acusado estará a cargo del letrado señor López de Vergara.

También tendrá lugar mañana, ante la misma Sala, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Faustino Suárez de León.

Defenderá al acusado el abogado señor Díaz Llanos.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de la Ortava instruye sumario por el delito de desacato a la autoridad, de lo que se acusa a Sebastián Sacramento Farfía.

También el Juzgado de esta capital incoó sumario por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, contra Angel Jerez de la Rosa.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

EN LA VECINA ISLA

## La llegada del insigne Obispo de Tenerife

En los siguientes términos da cuenta nuestro estimado colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas, en su número del lunes último, de la llegada del ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, a aquella ciudad:

"Hemos tenido el honor de saludar al R. P. Albino Menéndez Reigada, Obispo de Tenerife, que ha venido a Las Palmas con objeto de bendecir la capilla de la espléndida residencia que los señores de Sarmiento habitan casi todo el año en la risueña vega de Santa Brigida, y de dar su paternal bendición a la hija mayor de nuestro estimado amigo don José, que va a unirse en lazos matrimoniales con el culto profesor de la Escuela de Comercio de León, don Francisco Fiol.

Ayer, domingo, tuvo lugar la ceremonia de la bendición de la lindísima capilla, y, acto seguido, el ilustre y cultísimo Prelado, Padre Albino, dijo una Misa, en la que, por primera vez, se acercó a la Santa Mesa el hijo menor de nuestros citados amigos los señores de Sarmiento y Armas.

Con este motivo se celebró una fiesta íntima, a la que acudieron todos los familiares y amistades de los amables dueños de aquella residencia.

El ilustre Prelado llegó anteayer, precedente de Tenerife, hospedándose ayer en la mencionada residencia.

Deseamos al muy amado señor Obispo de Tenerife una grata estancia en tierras canarias, durante los breves días que le tendremos entre nosotros."

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

El servicio de agua a presión

## Los vecinos del barrio del Manicomio, se quejan

Y se quejan con razón sobrada. A nuestra Redacción se ha acercado un estimado amigo nuestro, que tiene su domicilio en la parte comprendida entre el Puente Zurita y la calle que sube al Manicomio, para lamentarse, por segunda vez, del pésimo servicio de agua a presión en aquella parte de la ciudad, que ha llegado a un abandono tal, que muchas veces falta el agua desde las nueve de la mañana, lo que es de todo punto intolerable e inadmisibles.

Nos ha dicho nuestro citado amigo, que ya varias mañanas, al estarse bañando y a medio baño, ha faltado el agua sin poder terminar, cosa que le ha inducido a formular varias quejas, que hasta ahora no han sido atendidas, ni en parte tan siquiera, lo que evidencia, una vez más, lo desatendidos que se tienen en nuestra capital servicios de importancia tanta como es el del agua a presión, elemento básico y primordial de la existencia de los individuos en sociedad.

Alega nuestro comunicante, que la causa de suspenderse el agua en las primeras horas de la mañana, en aquella parte de la población, es que las tuberías de servicios siguen acopladas a un depósito que está a más baja altura que aquellas casas, por cuya causa, en cuanto por las mañanas se abren los grifos y desciende un poco el nivel del depósito que se ha rebotado durante la noche, se agota el agua, que no tiene la suficiente presión de altura para llegar a todas las casas de aquella parte, y que, sin embargo, pagan religiosamente al Ayuntamiento este servicio, por el cual debiera velar más y más.

Nos ha agregado nuestro amigo, que las casas de la calle de Lucas Fernández Navarro han sido acopladas a la tubería del depósito nuevo, que está a un nivel superior, y que en aquella calle hay agua durante todo el día, o mejor dicho, hay agua hasta que el Ayuntamiento la suspende, a las doce del día.

Estimamos que, habida cuenta de las razones y reiteradas quejas que por estas lamentables anomalías vienen dando los vecinos del barrio del Manicomio, debe el Ayuntamiento proceder al acoplamiento de esta barrida a la tubería correspondiente al nuevo depósito, y de esta manera quedará satisfecha una aspiración unánime y hará justicia a unos vecinos a quienes se tiene condenados a sed perpetua, que es el mayor de los suplicios.

Notas de información

## COMANDANCIA DE MARINA

Interesando datos personales

El abogado de la Habana don Teófilo González Mora, ha interesado del señor comandante de Marina de esta provincia se sirva enviarle determinados datos del piloto don Francisco Morales Torrecillas, de esta inscripción.

Precios de combustibles

El interventor civil de Marina de la Base Naval de Cádiz, ha remitido un oficio a esta Comandancia interesando se le manifieste los precios de carbón, gasolina, lubricantes y agua, que rigen en esta plaza, así como de otros artículos que interesa.

Aumento del alquiler del local de una celaduría

El comandante de Marina ha oficiado a la Junta Central de Practicajes, participándole haber sido aumentado el importe del alquiler del local donde están instaladas las oficinas de la celaduría de San Sebastián de la Gomera.

Aprobación de cuentas

Por la Junta Central de Puertos han sido devueltas y aprobadas las cuentas correspondientes al pasado mes de Agosto.

Traslado de una embarcación

El comandante de Marina de Las Palmas ha enviado autorización para que la embarcación "Bella Lucía" pueda trasladarse desde aquel puerto al de esta capital.

## Instrucción Pública

Una aclaración

Varios miembros del Consejo Provincial de Primera Enseñanza nos han rogado que aclaremos que la sesión de este organismo no se ha aplazado por falta de número, como ha dicho un periódico local. No podía suspenderse—nos han dicho—puesto que no estaba convocada la reunión para el lunes, como infundamente se ha dicho, sino que la citada reunión ha sido convocada para el jueves próximo.

Quedan complacidos dichos señores.

Solicitud de escuela

La maestra doña Carmen Cabrera solicita del Consejo Provincial de Primera Enseñanza se le nombre, con carácter de interina, maestra de la escuela de niñas de Puntallana, que actualmente está vacante.

Advertencias de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se nos facilitó ayer la siguiente importante nota:

"El plazo señalado para remitir la documentación a la Dirección general de Primera Enseñanza de los maestros de esta provincia que han tomado parte en el Concurso para proveer por los cuatro primeros turnos del Estauto vigente del Magisterio terminaba el día 9 del actual; ello, no obstante, tal servicio ha quedado depositado en Correos el día 6 en catorce paquetes postales certificados.

Este Concurso, no tan solo por el gran número de plazas a proveer, sino también por que desde hace mucho tiempo no se anunciaba, ha sido el mayor que se ha conocido y por lo que afecta a esta provincia el número de solicitantes ha sido de 196 con un total de 12.149 fichas, habiéndose todas examinado, sellado y firmadas.

Como son muchos los señores maestros que siendo naturales de la Península han sido destinados a Tenerife forzosamente y sus deseos son acercarse a sus familias, lógicamente hay que suponer que habrá sido esta provincia donde se ha presentado mayor número de fichas y lo prueba el hecho de que hay muchos de 200 o 300 que han solicitado destinos, dándose el caso que en maestros uno ha presentado 540 fichas y en maestras otra ha presentado 498.

Suponiendo por término medio que en cada provincia se haya presentado igual número de fichas, en este Concurso se habrán presentado en total 600.000 fichas y se comprenderá que la Dirección general del Ramo, aunque ponga como siempre el mayor interés en tramitar este Concurso, tardará mucho en terminarlo.

Ultimamente se hace constar, por ser muchas las reclamaciones que se han presentado en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, que las listas de solicitudes publicadas en algunos periódicos locales contienen muchas omisiones y errores, por lo que se comunica a todos los maestros y maestras que han pedido escuelas en este Concurso que la documentación que han presentado en dicha oficina está también remitida, pues si bien en muchas de ellas había errores, estos han sido subsanados."

INTERESA AL VECINDARIO

## Análisis de muestras de pan

Por la Alcaldía se da cuenta al señor gobernador civil del resultado de los análisis practicados a muestras de pan de los industriales de La Laguna y esta capital, que a continuación se relacionan:

De La Laguna

Industrial don Domingo Cruz; reparador Francisco Dorta: pan de La Laguna, impropio para el consumo; pan batido, impropio para el consumo.

Industrial don Juan Viera Hernández; repartidora Carmen Cabrera: pan de La Laguna, impropio para el consumo; pan parisién, útil para el consumo.

Industrial don José Ramas; repartidora Concepción Rodríguez: pan de La Laguna, impropio para el consumo.

Industrial don Juan Núñez; repartidora Concepción Cabrera: pan parisién, útil para el consumo; pan sobado, impropio para el consumo; pan de La Laguna, impropio para el consumo.

Industrial don Hilario Díaz; repartidora Eugenia Cruz: pan de La Laguna, impropio para el consumo.

Industrial don Manuel Torres; repartidora Cipriana Albelo: pan de La Laguna, impropio para el consumo.

Industrial don Telesforo Rodríguez; repartidora Francisca Fernández: pan de La Laguna, impropio para el consumo.

Industrial don Pedro Febles: pan de La Laguna, impropio para el consumo; pan batido, impropio para el consumo.

Industrial don Justo Chico; repartidora Julia Rodríguez: pan de La Laguna (redondo), impropio para el consumo; pan de La Laguna, impropio para el consumo.

Industrial don Antonio Padrón; reparador Fernando Real: pan parisién, impropio para el consumo; pan sobado, útil para el consumo; pan de trigo, impropio para el consumo.

De esta capital

Industrial don Santiago Ledesma: pan de La Laguna, impropio para el consumo.

Industrial don Domingo Martín, barrio del Perú: pan sobado, impropio para el consumo; pan batido, impropio para el consumo.

Industrial Unión Industrial, Primo de Rivera: pan sobado, impropio para el consumo; pan batido, impropio para el consumo.

Industrial don Eloy Pérez, Porlier, 34: pan batido, impropio para el consumo; pan sobado, útil para el consumo; pan de trigo, impropio para el consumo.

Industrial don Miguel Monserrat, Rambla de Pulido, 75: pan batido, útil para el consumo; pan sobado, útil para el consumo; pan de trigo, impropio para el consumo.

Industrial don Francisco Abreu Mirabal, Ferrer, 39: pan batido, impropio para el consumo; pan sobado, impropio para el consumo.

Industrial don Teodoro Marrero, Barrio del Uruguay: pan sobado, impropio para el consumo; pan batido, impropio para el consumo; pan casero, impropio para el consumo.

Industrial don Luis Díaz García, Prosperidad, 4: pan batido, impropio para el consumo; pan sobado, impropio para el consumo.

Industrial don Manuel Borges, Trase-ra de Pescadores: pan grande de trigo, impropio para el consumo; pan pequeño de trigo, impropio para el consumo; pan sobado, impropio para el consumo; pan casero, impropio para el consumo; pan batido, útil para el consumo.

Industrial don Wenceslao Hernández, Blanco, 2: pan pequeño de trigo, impropio para el consumo; pan batido, impropio para el consumo.

Industrial don Enrique Alvarez, Santo Domingo: pan parisién, útil para el consumo; pan batido, útil para el consumo.

Industrial don Manuel García Pérez, Barrio de La Alegría: pan de trigo, útil para el consumo; pan batido, útil para el consumo.

Industrial don Santiago Cabezas, San Francisco Javier, 1: pan sobado, útil para el consumo; pan batido, útil para el consumo.

Industrial don Juan de Vera, Candelaria, 18: pan sobado, impropio para el consumo; pan batido, útil para el consumo.

Industrial don Eugenio Gutiérrez: pan sobado, impropio para el consumo; pan batido, útil para el consumo.

Industrial La Popular, Carmen Monteverde: pan sobado (dos muestras), impropio para el consumo.

Industrial La Fortuna, de don Juan Ledesma, Santa Rosalía, 61: pan batido, útil para el consumo; pan sobado, impropio para el consumo; pan de trigo, impropio para el consumo.



## Consultorio Gratuito

### Plazo para reclamar pensiones

M. A.—Pueblo de Z.—Durante cuánto tiempo se puede solicitar rehabilitación de una pensión que disfrutó una pensionista viuda hasta contraer segundas nupcias, la cual volvió a enviudar hace algunos meses?

Con arreglo a lo que dispone la ley de 9 de Julio último ("Gaceta de Madrid" número 194), los plazos señalados en el artículo 92 y disposición transitoria cuarta del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real decreto de 2 de Octubre de 1926, para la reclamación de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, o las transmisiones y "rehabilitaciones" de estas pensiones, serán de cinco años, a contar desde el día 21 de Noviembre de 1927, fecha en que se aprobó el Reglamento para la aplicación del expresado Estatuto.

Y si alguna reclamación hubiera sido resuelta con aplicación de los preceptos del citado artículo y disposición transitoria cuarta, tiene derecho el reclamante a promover nueva instancia para que su caso sea resuelto con arreglo a la legislación anterior.

R. P.—Puerto de la Cruz.—No hemos recibido la consulta a que se refiere su carta de 28 del anterior. Puede reproducirla y será despachada con la mayor diligencia posible.

N. G.—Hermigua.—Recibida su carta, se publicará la contestación a la primera parte de la misma en esta misma Sección, no siendo posible hacer lo mismo con la segunda parte por no ser asunto adecuado para insertarlo en este "Consultorio".



## LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

56

tó a recoger a Vadalen un poco antes de la hora fijada, y la pasaron al salón en donde Vadalen, después de recorrer por última vez las dos casas refugio de su triste infancia, lloraba entre la madre y la hija.

Madame Aymard se levantó vivamente, y las dos mujeres cambiaron una rápida mirada, sintiéndose cada una de ellas observada por la otra con viva curiosidad o ardiente interés.

Lary Hertford habló la primera. —Las circunstancias trágicas e imprevistas que han exigido mi venida a esta ciudad, me han unido a mi prima Magdalena, y, antes de llevármela, he querido darle a usted las gracias por los cuidados que le ha prodigado y por el interés con que ha velado por su triste existencia. No sé si Magdalena volverá a una población de la que tan dolorosos recuerdos lleva; pero nunca olvidará, créalo usted, lo que usted ha hecho por ella.

Estas palabras fueron dichas con exquisita amabilidad; pero, sin embargo, un oído experto hubiese sorprendido en ellas algo de reserva y hasta cierto afán de conservar las distancias. Algunas de estas frases habían sido escogidas con el fin de dulcificar la expresión de los sentimientos. Madame Aymard, más bien que definir todo esto, lo que hizo fue adivinarlo, y sus modales adquirieron, sin que ella se diese cuenta, cierta frialdad que no era más que una necesidad instintiva de dignidad.

—Magdalena ha sido para mi hija una amiga cariñosa y bonísima—dijo—. En mi lugar, todas las madres hubieran hecho lo mismo que yo, y era muy grato procurar un poco de luz y de felicidad a un alma tan agradecida. Adondequiera que vaya llevará la alegría, si su carácter afectuoso, pero tímido, encuentra quien le anime y le muestre simpatía.

—¿Cómo no ha de inspirar cariño?—dijo lady Hertford mirando a Valaden con amable sonrisa—. Le aseguro a usted que me alegro mucho de ser yo la encargada de darle a conocer el lado bello y alegre de la vida, que etan triste ha sido para ella hasta ahora... Es necesario que olvide lo pasado. Hasta su misma salud exige que destierre de su memoria tantos recuerdos dolorosos y terribles, y desde ahora vivirá en una esfera completamente nueva, en la que haremos todo lo que esté de nuestra parte para distraerla...

—¡Pero conservar mis afectos!—exclamó Vadalen—. ¡Oh señora! ¡Oh Tula! ¡Digan que soy fiel!

—Claro está que no olvidará usted a sus amigos—dijo lady Hertford algo impaciente—, y más adelante volverá quizá a verlos... ¿Vive usted en Plesnou, señora?

—Los veranos nada más... Vadalen, no flores así, que se pone mala mi pobre Tula... Nos escribiremos; también es agradable...

Hablaba sin convicción: hasta tal punto comprendía que una influencia energética iba a interponerse entre la joven y su amiga que no esperaba volver a verla. Pero ¡qué triste fué el adiós que al fin tuvieron que cambiar!

—Magdalena—dijo con dulzura lady Hertford cuando subieron al coche—, te-

mo que sus amigas hayan desarrollado excesivamente su sensibilidad.

—¡Ellas!...

Su llanto cesó repentinamente.

—¡Ellas!... ¡Les debo, por el contrario, toda la energía que poseo! Perdóneme usted; estoy muy agradecida a sus bondades; pero yo creía que, "por lo pronto", debía vivir con ellas...

—No piense usted en eso; madame Aymard tiene un hijo... que no es hermano de usted, ni primo, y a quien su posición impedirá aspirar a su mano. En tales condiciones, las conveniencias se oponían a que viviese usted con esa señora... Yo no la conozco, y no tengo derecho a sospechar que abrigase algún proyecto de ese género; pero la gente diría...

—¡La gente sospechar de "ella"! Vadalen se mordió los labios; iba a añadir: "¡Y de él!"

—No hablo sino de lo que pudieran pensar, y confío, por lo demás, en que pronto dejará usted de sentir la ausencia de sus amigas, o, por lo menos, que adquirirá los mismos derechos sobre su corazón... William, ¿por qué no nos vamos? ¿Está Simpson en el otro coche? ¡Ah, sí! Ahora sube con ella la anciana "nurse" de usted... ¿Cree usted que esa buena mujer se acostumbrará a vivir en otro país?

—¡Oh, sí! ¡Conmigo, sí!—dijo Vadalen secándose los ojos llenos de lágrimas y asomándose a la ventanilla para hacer una seña afectuosa a Seizan, a quien rodeaba un grupo de parientes y amigos.

Los carruajes se pusieron en movimiento. Vadalen vio detrás de los cristales del salón el pálido rostro de Tula y los ojos tristes de su madre; pasó por delante de la sombría casa de su tío, y luego cruzó como en un sueño las calles familiares de la tranquila ciudad.

Media hora más tarde subió a un vagón por primera vez en su vida, y después de haberse cerciorado de que Seizan estaba convenientemente instalada en el departamento inmediato y no parecía muy afligida, se bajó el velo, muy satisfecha de ver a lady Hertford cerrar los ojos y guardar silencio.

¿Qué decir de lo que experimentaba? La pena de dejar a sus amigas, el miedo a lo desconocido, a una existencia nueva, a una sociedad cuyos usos y costumbres ignoraba, a las caras extrañas que iba a ver, y hasta aquella pariente que tan bruscamente se la llevaba, todo esto tal vez no fuese nada comparado con el intenso desconsuelo que no se atrevía a confesarse, que no se traducía, por lo demás, en ningún sentimiento bien definido, pero que despojaba de sus atractivos a cuanto veían sus ojos, envolviendo todas las cosas en un velo de tristeza, y privando, por decirlo así, a su vida de horizontes.

Esta impresión, este sufrimiento, la ocupaban lo bastante para que no pudiese gozar ni admirarse de la rapidez con que corría el tren, ni del paisaje que huía ante ella. Era como una obsesión, y poco a poco sus pensamientos se destacaron con claridad en aquel caos doloroso. Norberto no la quería; pero si la hubiese querido, ¡qué vida tan dulce, qué felicidad tan grande hubiese disfrutado al lado de madame Aymard y de Tula!...



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!

AZUL de Reckitt  
marca BRASSO

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

## REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regalamos artículos de alta calidad a precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

## Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.  
LOS PIJAMAS MAS CHIC.  
LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.  
LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".  
EN PULLOVERS LO MEJOR.  
EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

**Bombonería Nivaria**  
Valentín Sanz, 5.

## Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.

El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usuario, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón, para uso doméstico, en paquetes de un kilo.





## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931  
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

ACEITE DE OLIVA

MARCA LA CAPITANA

Pedro Salvador.—SEVILLA

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

## Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium  
Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

## VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO

Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión

Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado .....	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado .....	100.000.000 de pesetas
Reservas .....	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.



## DE INTERES LOCAL

**El abastecimiento de aguas**

Todo lo que se relaciona con el abastecimiento de aguas en esta capital es asunto que con preferencia debe solucionarse pronto y satisfactoriamente, porque en nuestro pueblo cada día se siente más la necesidad de que aquellas se suministren con abundancia al vecindario.

Ahora se ha presentado en ese asunto un verdadero contratiempo, que es preciso se solucione de conformidad con el interés público. Se trata de las dificultades que están poniendo algunos propietarios en cuyas fincas se ejecutan las obras de cubrir la conducción de aguas del Canal de Araya, con objeto de que dichas aguas lleguen a Santa Cruz de Tenerife en las debidas condiciones de potabilidad.

Como el Ayuntamiento está interesado en que las mencionadas obras no se interrumpan por ningún concepto, porque ello redundaría en perjuicio para nuestra población, es indispensable que con toda energía se disponga a intervenir en dicho asunto, pues sin el agua de Los Huecos seguiría esta capital sin resolver tan perentorio problema.

Y es necesario, también, que el Ayuntamiento gestione de la primera autoridad civil de la provincia su celosa intervención en dicho asunto, que de seguro no la negará el señor Rubio Carrión, ya que repetidamente tiene el gobernador de demostradas sus actividades cuando se trata de solucionar los asuntos de verdadero interés local o insular.

Las obras a que venimos aludiendo no pueden interrumpirse por capricho o conveniencias particulares. Así deben comprenderlo los propietarios de fincas que ponen esas dificultades, en los que esperamos se imponga una generosa comprensión de interés insular. Pero si en su lamentable actitud persistieran, la intervención de la autoridad civil debe salir al paso para evitar que a Santa Cruz de Tenerife se le entorpezca sus urgentes necesidades en el abastecimiento de aguas.

## ¿LA MEJOR CERVEZA?

**“EL CASTILLO”**

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:

S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11  
Teléfono, 563

Santa Cruz de Tenerife

**Cabildo Insular**

## Oficina de Turismo

Resumen de vapores de pasaje y números de pasajeros de término y de tránsito entrados en este puerto durante el mes de Agosto de 1932:

Españoles, 12; con 6177 pasajeros de término y 713 de tránsito.

Franceses, 2; con 750 pasajeros de tránsito.

Ingleses, 24; con 36 pasajeros de término y 2.334 de tránsito.

Alemanes, 5; con 8 pasajeros de término y 185 de tránsito.

Belgas, 4; con 18 pasajeros de término y 613 de tránsito.

Holandeses, 2; con 226 pasajeros de término y 480 de tránsito.

Total, 49 vapores; 905 pasajeros de término y 5.075 de tránsito.

## SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Programas musicales

**Conciertos públicos**

## El concierto de esta noche

Programa de las obras que ejecutará esta noche la Banda municipal a la hora de costumbre en la Alameda de la Libertad:

“Bearn”, marcha; Miranda.  
“Por Fandangillos”, baile; Fernández.

“La Alsaciana”, selección; Guerrero.  
“El Danubio Azul (a petición), vals; Strauss.

“Lohengrin”, fantasía; Wagner.  
“Alegres Modistillas”, pasodoble; San José.

## Observatorio municipal

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

EL TIEMPO: Día 6 de Septiembre 1932

Temperatura máxima, 29,6.

Temperatura mínima, 21,2.

Humedad relativa media, 48 centésimas

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 137 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8,2 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botta.

**Ecos de sociedad**

## Médico de los Establecimientos Benéficos

En la última sesión de la Comisión Gestora celebrada por el Cabildo Insular de Tenerife, fué nombrado médico de los Establecimientos Benéficos Insulares nuestro querido amigo el joven y reputado doctor don Sebastián Darías Montesino.

Felicitemos al estudioso facultativo, deseándole todo género de aciertos en su nuevo cargo.

## Un nombramiento acertado

Nuestro respetable y distinguido amigo don Arturo Ballester y Martínez Ocampo nos participa en atento oficio, que en virtud de reciente nombramiento ha tomado posesión del cargo de presidente delegado del Comité Local de la Cruz Roja Española.

Agradecemos la atención del señor Ballester y nos congratulamos de que una persona de tan destacado arraigo y de sus singulares cualidades venga a presidir la Delegación local de la importante Institución de la Cruz Roja.

## Viajes

Ayer llegó de Barcelona, don Juan Moguez Romero, fabricante de tejidos de la Ciudad Condal, que en viaje de negocios visita estas islas.

Deseámosle una grata estancia entre nosotros.

—Ha llegado de Las Palmas el doctor don Enrique de la Peña Díaz.

—De la isla de la Gomera el ayudante de Obras Públicas nuestro estimado amigo don Antonio Lecuona Hardisson.

—A la isla de la Palma ha marchado don Fernando del Castillo Olivares.

—También se ha embarcado para la isla de la Palma, en unión de su hija, el bibliotecario municipal don Eduardo Champin.

—Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, el auditor de Guerra, don José Sansó Henríquez.

## Enfermos

En el Realejo Alto se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el alcalde de dicho pueblo, don Manuel Espinosa Chávez, quien, por prescripción facultativa, ha marchado a Aguamansa, donde pasará una corta temporada.

—En Las Palmas se encuentra enfermo nuestro compañero en la Prensa don Francisco Correa Viera, redactor de “El Tribuno”.

## Bodas

En breve contraerá matrimonio en el Realejo Alto con la bella señorita Felisa García Hernández, el propietario don Alejandro González Fernández.

## Un banquete al señor Lara

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital ha acordado obsequiar con un banquete a su decano, don Antonio Lara Zárate, como homenaje a la alta distinción que le ha sido otorgada por las Cortes Constituyentes, eligiéndolo segundo vicepresidente de la Cámara.

El acto tendrá efecto el próximo sábado, 10 de los corrientes, a la una de su tarde, en el Hotel Orotava, pudiéndose recoger las tarjetas para asistir al mismo, en el propio Establecimiento, hasta el viernes próximo por la noche.

## Banquete a un catedrático

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, tendrá lugar el próximo sábado un acto en homenaje de D. Ramón Trujillo Torres, con motivo del triunfo que acaba de obtener, ganando, en reñidas oposiciones, la cátedra de Física y Química del Instituto de la referida ciudad.

El acto consistirá en un banquete, que será servido en el restaurant La Peña, de esta capital, el próximo sábado, día 10 del actual, a la una de la tarde.

Las tarjetas para asistir a este banquete se hallan a la venta en el café La Peña; y en el Café Central, en la vecina ciudad de La Laguna.

## Entradas y salidas de buques

**Nuestro puerto**

## Vapores llegados ayer

“Gomera”, español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 31 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

“Sancho II”, español, de 192 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a R. López.

“San Isidro”, español, de 61 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general; consignado a R. López.

“Benedick”, inglés, de 4.225 toneladas, procedente de Constanza, con petróleo; consignado a M. Cruz.

“Ebro”, español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

“Ceramic”, inglés, de 11.717 toneladas, procedente de Liverpool, con 211 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

## Vapores despachados ayer

“Buenavista”, noruego, para Burdeos y Nantes; “Astoi Mendi”, español, para Falmouth; “Poeta Arolas”, español, para Bilbao y escalas; “Amir”, español, para Tazacorte; “Sancho II”, español, para Santiago; “San Isidro”, español, para Garachico; “Gomera”, español, para San Sebastián de la Gomera; “Ceramic”, inglés, para Newcastle y Cape Town.

## Veleros despachados ayer

“América”, balandro español, para la pesca; “Gaspar”, pallebot español, para la pesca; “Eugenia”, pallebot español, para la pesca.

## Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se encontraban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

“Poeta Arolas”, español, tomando frutos para Bilbao.

“Buenavista”, noruego, tomando frutos para Burdeos.

“Benedick”, inglés, descargando petróleo para la Refinería.

“Gomera”, español, efectuando operaciones de carga y descarga.

## COMUNIDAD DE AGUAS DE

**“Santa Rosa del Valle de Temisa”**

## EN HARIA DE LANZAROTE

En cumplimiento de acuerdo tomado por la Junta Administrativa de esta Comunidad, en sesión celebrada el 27 del corriente, se convoca a Junta general extraordinaria, a los señores partícipes, la cual tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez y media de la mañana en el local de la “Casa de los Obreros”, sita en la calle Rambalá del General Gutiérrez, para debatir la orden del día que se inserta.

Según previenen nuestros estatutos, si a la hora marcada, no hubiese número suficiente para celebrarla, tendrá lugar de segunda convocatoria media hora más tarde, siendo válidos todos los acuerdos que se adopten.

Dada la importancia de los asuntos que se someterán al estudio de la general, la Junta Administrativa, encarece a todos los señores partícipes su asistencia al acto.

## ORDEN DEL DIA

Manifestaciones de la Presidencia sobre asuntos que afectan a la marcha de esta Comunidad y estudio de la misma sobre arriendo de fincas, para someterlas a cultivo de regadío, aprovechando las aguas ya alumbradas.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Septiembre de 1932.—El secretario JOSE BERMUDEZ.—El presidente, R. GAVINO.

**Notas tristes**

## Fallecidos en esta capital

En esta capital han dejado de existir a los 83 años de edad, la señora doña María Camacho, viuda de Concepción; don Rafael San Ginés Díaz; y la señora doña Elvira Monzón González, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

## Fallecidos en las islas

En Las Palmas ha fallecido la señorita María Sánchez y Sánchez.—E. P. D.

## Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Isar (Burgos) la respetable señora doña Práxedes González Rojo, viuda de don Miguel González y madre del M. Rvdo. Padre Fray Francisco Miguel González, perteneciente a la Residencia de franciscanos de Las Palmas.

Nuestro sentido pésame a dicha Comunidad y a toda la familia de la finada.

## En esta capital y en las islas

**CRONICA DE SUCEOS**

## En Taganana se despenó un anciano

El domingo último, a las once y media de la mañana, fué encontrado despenado en el lugar conocido por “Chafariz”, el anciano de 82 años de edad, don Sixto Hernández Pérez, persona que gozaba de general estimación entre sus vecinos.

Aunque se desconocen las verdaderas causas del suceso, todo hace suponer que el citado señor marchó de paseo por aquellas inmediaciones, y debido a lo accidentado del terreno, perdió el equilibrio, cayendo por un precipicio de veinte y cinco metros de altura.

Cuando se le extrajo del fondo del barranco, don Sixto Hernández Pérez estaba sin conocimiento, y varios vecinos le prestaron los primeros auxilios, pues sabido es que en Taganana no hay médico, practicante ni Farmacia.

El mentado anciano, cuyo estado es de gravedad, presenta varias heridas en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

Lamentamos el accidente y deseamos al herido rápida mejoría.

## El “Rana” se fuga del Hospital

El conocido maleante el “Rana” se encontraba por enfermo en una de las celdas del Hospital de San Martín, de Las Palmas.

Sin que nadie pudiera aperebirse de las intenciones del recluso, éste, en las últimas horas de la madrugada del viernes pasado, logró destrozarse la ventana de la celda, saliendo seguidamente a la calle.

Se dió inmediatamente cuenta al director de la Cárcel y al Juzgado, y se avisó a la Comisaría de Vigilancia y a la Guardia civil para que procediera a la busca y captura del fugitivo, siendo encontrado a las diez de la mañana por una pareja de la Guardia municipal y por el guardia de los presos del Hospital, José Pérez, en el muelle Grande, en completo estado de embriaguez, pues parece ser que tan pronto salió del Hospital se dirigió al Puerto de La Luz recorriendo todas las tabernas.

Nuevamente se le condujo al citado Establecimiento, pues en la Cárcel no se le dió entrada.

**Cabildo Insular de Tenerife**

## SECCION DE TELEFONOS

Se admiten ofertas por término de quince días, a partir de esta fecha, para el suministro de mil aisladores de porcelana R. M. III con destino a la Red telefónica.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1932.—El secretario, R. Armas de Miranda; visto bueno: el presidente, R. J. Calzadilla.

**Teatros y cines**

## EN ESTA CAPITAL

## Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora “Madame Satán”, de gran éxito.

## Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película sonora “Marianita”.

A las diez, “Noticiero Fox” y la superproducción sonora “Ladrón de amor”

## Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30, las siete segundas partes de la emocionante serie “Sin familia”.

A las 9'45 de la noche, estreno de la superproducción “La dama del yate”, por Ana Q. Nilson y Wallace Mc Donald.

## Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película “Charlot en el pueblo” y el dibujo sonoro “Secretos de Africa”.

A las diez, “Un Metrotono” y la superproducción sonora “El proceso de Mary Dugan”.

## Cine Toscal

A las 7'45, la superproducción sonora Paramount titulada “Qué fenómeno”.

A las 9'45 de la noche, estreno de la superproducción Paramount titulada “Perfidia”.

## Cine San Sebastián

A las 7'30 y 9'30 de la noche, la superproducción sonora “El predilecto de los dioses”.

## SE ALQUILA

para depósito una accesoría en las inmediaciones de la Marina. Darán razón don Arturo Pérez Zamora, calle de Emilio Calzadilla número 14.



SERVICIO TELEORÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Del Gobierno

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 6 17'30.—Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo de ministros, que presidió el señor Azaña.

Según la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión, los ministros siguieron examinando los Presupuestos para el próximo ejercicio económico.

En cuanto al Ministerio de la Guerra se aprobó un decreto fijando el contingente militar para el próximo año de 1933.

Del Ministerio de Marina se aprobó un decreto separando definitivamente de la Armada al capitán de fragata don Baldomero Junco, segundo comandante de Marina de Sevilla.

Igualmente se aprobó un expediente concediendo la libertad condicional a los penados Antonio Verdager y Alfonso Arangunde.

El titular de Hacienda, señor Carner, dió cuenta al Consejo de la distribución de fondos correspondiente al presente mes.

También se aprobó el Reglamento que ha de regir en los trabajos del Catastro de la riqueza urbana.

Con respecto al Ministerio de Agricultura, se aprobó una disposición por la que se regula la producción para la venta de vino.

Del Ministerio de Obras, además de varios expedientes que se aprobaron, se autorizó al ministro para que proceda a la subasta de las obras de reparación de 31 carreteras de provincias.

La subasta tendrá lugar en el presente mes, ascendiendo a un total de 17.372,047 pesetas, con cargo al Presupuesto de 1932 a 1933.

Se aprobó un decreto jublando al sobrestante mayor de Obras Públicas, don Francisco Pérez Nancloares.

También se acordó conceder una subvención al Ayuntamiento de Moratalla con destino a obras de abastecimiento de aguas en dicha localidad.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid 6 19'15.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el titular de Hacienda, señor Carner, interesó de sus compañeros que le enviaran con urgencia los presupuestos de sus respectivos departamentos, para poder disponer de tiempo suficiente para estudiarlos con detenimiento.

El señor Albornoz expuso ante sus compañeros las economías que experimentará el próximo presupuesto de Justicia, justificándolo en la supresión de las consignaciones para el Culto y Clero.

Solicitó se consignen nuevas partidas para atender a la construcción de penales que cuenten con los medios más modernos en esta clase de establecimientos.

El señor De los Ríos se refirió a la construcción de escuelas, afirmando que los gastos que origine se compensarán con los grandes ingresos que representan las matrículas de los centros docentes.

El presupuesto correspondiente al Ministerio de Trabajo lo tiene ya en su poder el señor Carner.

El titular de Marina entregará esta tarde el Presupuesto de su Departamento.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, anunció que lo presentará en la presente semana, por estar pendiente de algunos detalles.

En la reunión se habló de los viajes del Presidente de la República, señor

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía telefónica de Canarias

Millares de personas la consultan diariamente.

El 15 de Septiembre se cerrará la nueva edición. Solicite un teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones.

Llame al Departamento Comercial, teléfono 286, y quedará servido.

Alcalá Zamora, quien regresará mañana por la noche a Madrid.

El jueves presidirá el jefe del Estado un Consejo, que se celebrará en el Palacio Presidencial.

El viernes marchará el señor Alcalá Zamora a San Sebastián, acompañándole el señor Prieto y como ministro de jornada el titular de Estado señor Zulueta.

También se ocuparon los ministros de la cuestión de incompatibilidades, modificándola la Comisión de la Presidencia.

En la reunión no se habló nada con referencia al levantamiento de la suspensión a los periódicos de Madrid.

Tampoco se trató del Estatuto ni de la Reforma Agraria, ni de los deportados.

De Cataluña

LA AGRESION A UNOS FUNCIONARIOS DE LA CARCEL

Madrid 6 17'30.—De Barcelona comunican que ha sido dado de alta el médico oficial de la Cárcel, después de noventa días de enfermedad, a consecuencia de las lesiones que recibió con motivo de un atentado.

También el ayudante que resultó con lesiones se encuentra restablecido, pero ha tenido la desgracia de perder un ojo.

Se cree que muy en breve serán descubiertos los autores de este atentado.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el muelle Vulcano, de Barcelona, apareció el cadáver de un hombre, que identificado, resultó ser Vicente Molla. Dicho individuo pereció ahogado hace unos días en la desembocadura del río Llobregat.

INTENTO DE ROBO

En una casa de la calle de Valencia, de Barcelona, fué sorprendido un ladrón cuando intentaba robar en dicha vivienda.

El maleante hizo disparos con un revólver, entablándose entonces un tiroteo con el portero de la casa y los guardias que acudieron para detenerle.

Al agotársele las municiones, se entregó el maleante a los guardias.

El ladrón se llama José María Jiménez.

MILITARES DETENIDOS

También dan cuenta de Barcelona de haber sido registradas las casas donde habitan tres jefes del Ejército.

Estos fueron detenidos, pero se cree que serán puestos en libertad.

RECLUSOS QUE SE DECLARAN EN HUELGA DEL HAMBRE

Los reculsos de la Prisión Celular de Barcelona han declarado, desde hace varios días, la huelga del hambre.

Esta mañana fué preciso trasladar a ocho de los huelguistas a la Enfermería, por encontrarse desfallecidos a consecuencia de la huelga que sostienen.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

Abono orgánico

MARCA "NEGRITO"

EN SUSTITUCION DE ESTIERCOLES Y EN LA PREPARACION DE GUANOS

La fábrica de este producto, que por espacio de más de treinta años viene dedicándose a la obtención de Abonos, como resultado de múltiples y costosos ensayos ha logrado especializarse en la elaboración del ABONO ORGANICO marca NEGRITO, fabricado a base de desperdicios de cuero, carnazas, pelos y otras materias orgánicas y fosfatos. Todas estas primeras materias orgánicas son fuertemente atacadas por el ácido sulfúrico a temperaturas muy elevadas en aparatos especiales, y con este procedimiento se consigue que todas las materias se descompongan totalmente, que el nitrógeno orgánico quede solubilizado y rápidamente asimilable y el ácido fosfórico en estado muy semejante al del superfosfato.

Garantizamos que el ABONO ORGANICO "NEGRITO" contiene de 3 a 4 por 100 de nitrógeno orgánico y de 5 a 6 por 100 de ácido fosfórico total (las dos terceras partes soluble al agua y citrato) y gran cantidad de materias humíferas muy eficaces para mantener la fertilidad de las tierras. Se presenta a la venta en estado seco y color negro; es muy voluminoso, lo cual lo hace muy favorable para mejorar el estado físico de las tierras.

Informes: ALVARO LECUONA, Imeldo Seris, 34, moderno

Santa Cruz de Tenerife.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 6 19'15.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó bajo la presidencia del de la Cámara, señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se observa alguna desanimación.

El Banco Azul se encuentra desierto al abrirse la sesión.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Abierta la sesión se pone a discusión el dictamen de Justicia relacionado con la reforma del Código Penal de 1870.

Interviene en el debate el señor Jiménez de Asúa, quien en nombre de la Comisión explica la significación y alcance del dictamen.

Justifica esta reforma provisional que se introduce en el Código, argumentando que la definitiva tardaría mucho más tiempo en confeccionarse, necesitándose para la labor estudio muy despacio.

En este momento entran en el salón los señores Azaña, Albornoz y De los Ríos.

Sigue el señor Jiménez de Asúa en el uso de la palabra, diciendo que el actual Código Penal no puede continuar rigiendo por considerarlo inadaptable en las actuales circunstancias.

Se refiere el orador a la mujer y a la propiedad.

Dice que de 23 circunstancias agra-

Comunidad de alumbramientos de aguas

"Hereditario de Daute"

Por el presente se hace saber a todas las personas a quienes puedan interesarles, que esta Comunidad abre concurso por el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la contratación, por medios mecánicos, de los trabajos de perforación en la galería del Hereditario de Daute, con arreglo a las siguientes reglas:

Primera.—El concursante, al hacer la proposición ofreciendo realizar los trabajos de perforación, deberá fijar la cantidad mínima de metros lineales de galería que se compromete ejecutar, como asimismo el tiempo en que ha de verificarlo y precio por unidad.

Segunda.—Los trabajos, necesariamente, habrán de ejecutarse empleando medios mecánicos; de manera que la adquisición de máquina perforadora, instalación de la misma, gastos para su funcionamiento, jornal de los obreros, seguros de accidentes de trabajo, retiro obrero, etc., serán de cuenta del concursante.

Tercera.—En las proposiciones se hará constar la forma de cobro y todas aquellas observaciones que no hayan sido previstas en las anteriores reglas.

Cuarta.—Esta Junta directiva se reserva el derecho de declarar desierto o no el presente concurso.

Los Silos, 31 de Agosto de 1932.—El presidente, Alonso de Ponte.

NOTA.—Las proposiciones deberán dirigirse al secretario de la Comunidad don Pedro Pérez Armas, en Los Silos.

vantes que figuran en el vigente Código de 1870, sólo subsisten después de la reforma cinco de ellas, las que justifica y considera suficiente.

UNA PROPOSICION

Firmada por don Eduardo Ortega y Gasset se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición que firman además otros diputados, relacionada con las empresas periodísticas.

Se pide que las referidas empresas sólo puedan editar un diario matutino y otro vespertino, quedando libres para hacer los demás trabajos de imprenta.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En reunión celebrada por los diputados pertenecientes a la minoría radical se acordó, entre otras cosas, sumarse a la votación definitiva de la Reforma Agraria y del Estatuto Catalán.

También tomaron el acuerdo de que en las ocasiones que crean oportunas significarán en votos particulares las enmiendas presentadas por la minoría.

CONTINUA LA REFORMA DEL CODIGO

Madrid 6 24'30.—En la sesión de las Cortes continúa el debate acerca de la reforma del Código Penal vigente.

El señor Jiménez Asúa, de la Comisión, prosigue en el uso de la palabra, anunciando que en la reforma se suprime del Código la pena de muerte y la reclusión perpetua, sustituyéndose dichas sanciones por la de reclusión mayor castigada con treinta años.

Se refirió a los delitos pasionales, diciendo que se ha procurado dar una mayor flexibilidad a la agravación de la pena, pudiendo los Tribunales aumentar o rebajar las mismas.

También se facultó a los Tribunales para que en determinados casos puedan castigar el delito frustrado lo mismo que si se tratara de un hecho consumado.

Anunció dicho orador que se ha incluido en la reforma la usura, la que se considera como delito.

Expresa que terminada esta obra la Comisión Jurídica comenzó la elaboración del Código de la República, el cual se propone llevar al próximo Parlamento.

Manifestó que no se trata de una reforma positivista sino ecléctica.

Termina el orador exponiendo las aspiraciones de los socialistas, que desean se supriman todas las penas para sus titularias por reformatorios de orientación.

Seguidamente se aprueban sin discusión alguna los tres primeros artículos.

Interviene el señor Ossorio y Gallardo, que hace algunas observaciones con respecto al contenido del artículo cuarto, estimando un error la supresión de la pena de muerte del Código, argumentando que la República está aún en trance de tener defensores.

Censura también el orador que se suprima dicha pena del Código civil y que en cambio se mantenga en el militar.

Recuerda por último que la primera República cayó a causa de un acuerdo.

Le contesta el señor Jiménez Asúa, rectificando a continuación el señor Ossorio y Gallardo.

Estima necesario que al Cámara conozca la opinión del Gobierno en esta materia.

Interviene de nuevo el señor Jiménez Asúa, que lo hace para rectificar.

El señor Ossorio y Gallardo vuelve a hablar, siendo interrumpido varias veces por el señor Pérez Madrigal.

El orador contesta tales interrupciones.

Fiestas de Septiembre en La Laguna

AVISO

En los establecimientos de tejidos de los señores Ramos, Plaza de la Catedral en esta población, se encuentran a la venta las tribunas que se han de colocar durante los distintos números de fiestas, para poder presenciar aquéllas.

La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932.—La Comisión.



nes, diciendo que asombra pensar lo que producirá el señor Pérez Madrigal, que tanto interrumpe, el día en que se decida a discurrir.

Las palabras del señor Ossorio y Gallardo producen rumores en la Cámara.

Insiste el señor Ossorio y Gallardo en que se incluya en el Código la pena de muerte, con la prerrogativa del indulto, a que se deje al arbitrio del Parlamento la aplicación de esta pena.

Por aclamación se aprueba íntegro el artículo que se debatía.

Habla el señor Ortega y Gasset, quien se lamenta de que un proyecto tan importante se examine en las sesiones finales, sin que pueda prestársele la atención que requiere.

Le contesta el presidente de la Cámara, señor Besteiro, quien justifica el que se discuta el proyecto en tal forma.

Sin discusión se aprueba hasta la Base 24.

Interviene la señorita Clara Campoamor, que defiende una enmienda que se refiere al adulterio.

Le contesta el señor Jiménez Asúa, de la Comisión, aceptándose la enmienda, mediante la cual se suprime en el Código Penal los delitos de adulterio y de amancebamiento.

También y sin discusión se aprueba hasta la Base 30 del proyecto.

Después de aprobarse las restantes Bases se aprueba la totalidad del proyecto.

**LA JUBILACION DE FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES**

A continuación se pone a discusión el proyecto de jubilación de funcionarios diplomáticos y consulares.

Interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien consume un turno en contra del proyecto.

Repite el orador sus ideas expuestas en sesiones anteriores con respecto a los diplomáticos monárquicos.

Le contesta el señor Madariaga, embajador de España en París.

Este defiende al personal de la Embajada, diciendo que parte fué nombrado por el señor Alba y parte por la República.

Con este motivo se producen algunos incidentes con los elementos radicales socialistas.

A continuación habla el cónsul de segunda, señor García Miranda, quien afirma que el embajador envió al Ministerio de Estado las marcas de todos los automóviles que empleaba el general Martínez Anido.

Analiza por último las características del Cuerpo diplomático.

Intervienen los señores Ortega y Gasset y Madariaga, que lo hacen para rectificar.

Habla el ministro de Estado señor Zulueta, que trata de la lealtad con que ha procedido el Cuerpo diplomático.

Enumera después las órdenes que ha dado para afianzar el amor y respeto a la República.

Dijo que ha separado de sus cargos a tres ministros plenipotenciarios de primera clase, tres de segunda y ocho jefes de sección.

Defiende el ministro la actuación del señor Madariaga al frente de la Embajada de París.

Termina justificando la presentación de este proyecto Ley.

Niega que las autoridades francesas protejan al general Martínez Anido.

Después de rectificar los oradores, se levanta la sesión, siendo las nueve y 15 de la noche.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO**

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, una vez terminada la sesión, se refirió al plan parlamentario.

Estimó el señor Besteiro que en la sesión de esta noche empieza la semana con paso lento.

Espera el presidente de la Cámara que se acelerará un proyecto que ofrecía algunas dificultades, refiriéndose al de ferrocarriles, considerado de utilidad pública, el cual se queda para otro período, en atención a que el Gobierno lo reclama para estudiarlo nuevamente.

**FOTO GARRIGA**

San José, 31.

VALNICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 82.

te, debido a los enormes gastos que representa.

Anunció que en la sesión de mañana, después de la discusión del proyecto de Estado, relacionado con la jubilación de los funcionarios, se discutirá el empleo que debe darse a los bienes de la Compañía de Jesús, siguiendo con el debate del Estatuto.

Manifestó que en las sesiones de esta noche y de mañana, también por la noche, se discutirá la Reforma Agraria.

**LA SESION OCTURNA**

Madrid 7 2'40.—La sesión nocturna de hoy en las Cortes comenzó a las diez y 45 de la noche, iniciándose con la discusión del proyecto de la Reforma Agraria.

Se acepta un voto del que es autor el señor Feced, en el cual propone que se introduzca una base intermedia entre la 6 y la 7, siendo desechado en votación nominal.

Los señores Díaz del Moral y Martínez Vela retirán un voto después de defenderlo.

Interviene el señor Hidalgo, que apoya un voto del que es autor.

Continúa la sesión en permanente hasta tanto se apruebe la base octava.

**SIGUE LA SESION NOCTURNA**

Madrid 7 4'30.—En la sesión nocturna de hoy se aplaza la discusión del voto presentado por el señor Mendizábal.

Se rechazan varias enmiendas presentadas por diputados que se hallan ausentes.

Interviene el señor Batanero, el cual pide que siga la sesión en permanente hasta aprobar el proyecto.

Los elementos agrarios piden que se celebre votación para decidir lo que ha de hacerse.

Puesto el asunto a votación lo hacen en pro 97 diputados, por lo que protestan enérgicamente los agrarios.

El presidente de la Cámara propone una prórroga de media hora, a lo que los agrarios se oponen también.

El señor Palomo pide que se haga constar en acta esta obstrucción.

Seguidamente los diputados de la minoría agraria se retirán del salón, produciéndose en la Cámara grandes rumores.

A continuación se retirán algunas enmiendas y se aceptan otras sin votarse. Poco después se levanta la sesión, siendo las dos y quince de la madrugada.

**Diversas noticias del Extranjero**

**LAS TROPAS SOVIETICAS NO HAN PASADO LA FRONTERA MANCHURIA**

Moscú.—El cónsul soviético de Karbin ha declarado sin fundamento las noticias comunicadas por la Comisión diplomática de Kirin, relativas a haber atravesado la frontera de Manchuria tropas soviéticas, que efectuaron construcciones militares en territorio manchú.

**COBARDE ATENTADO EN ETAMPES**

Etampes.—Cuando se celebraba una re las manifestaciones pro paz, llamadas "Jornada de la Esperanza", organizadas por el líder demócrata cristiano señor Saugnier, en el teatro de la Naturaleza del castillo de Bierville, un grupo de adversarios políticos arrojó varios petardos en señal de protesta.

Diez personas resultaron heridas de gravedad. Los autores del atentado fueron detenidos.

**EL MINISTRO CHINO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS CONTESTA AL TITULAR JAPONES DE LA MISMA CATERA**

Nankin.—El ministro chino de Negocios Extranjeros, señor Lo Wen Kan, ha publicado una larga declaración en contestación al discurso pronunciado ante la Dieta japonesa por el ministro nipón de Negocios Extranjeros.

En esta declaración se dice especialmente que no podrá haber en China paz ni prosperidad mientras las tropas japonesas no hayan evacuado Manchuria; que el Japón ha engañado a la Sociedad de las Naciones y que es absurdo pretender que ha habido en Manchuria un sentimiento separatista con respecto a China.

**UN DIPUTADO FRANCÉS A MOSCÚ**

París.—El señor Charles Barón, pre-

sidente de la Comisión de Minas de la Cámara, ha marchado a Moscú, vía Berlín.

Antes de salir ha hablado con el señor Herriot y ha visitado al embajador de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

**SE VA A FUNDAR UN PARTIDO RAS-CISTA AUSTRIACO**

Viena.—El periódico "Strablat" dice saber que el jefe del partido nacionalista de la región vienesa, en desacuerdo con Hitler, que había decidido sustituirle en vista de sus desavenencias con los directivos del partido en Austria, ha decidido fundar un nuevo partido nacionalista exclusivamente austriaco e independiente del alemán.

**STALIN VA A PLANTEAR EL BLOQUEO DEL ACEITE CONTRA 30 PAISES**

Moscú.—El dictador de Stalin, después de la conferencia del aceite, verificada en Nueva York, y en la que estuvieron presentes los grandes productores de este jugo, va a acometer el bloqueo del aceite exportándolo a esos países a precios inferiores al de cotización.

**Los conflictos sociales en la Península**

**HUELGA DE OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN TOLEDO**

Madrid 6 17'30.—Se reciben noticias de Toledo dando cuenta de haberse declarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

El número de parados afecta a 700 obreros, atribuyéndose la huelga a haberse clausurado la Unión Local de Sindicatos.

Los huelguistas se dedican a coaccionar a los demás obreros que trabajan en las obras.

Parejas de la Guardia civil ejercen servicio de vigilancia, patrullando además por las calles céntricas de la población.

También anuncian que un grupo de mozalbetes se dedicó anoche a romper las farolas.

Los obreros huelguistas se hallan en una actitud expectante, creyéndose que el paro fracasará por falta de ambiente.

**Pidiendo se levante la suspensión a los periódicos de Madrid**

**UN ESCRITO CON 1.011 FIRMAS**

Madrid 6 24'15.—Los directores de los periódicos que se editan en Madrid y que han sido suspendidos por el Gobierno han presentado un escrito en el Ministerio de la Gobernación, el cual está autorizado con 1.011 firmas de redactores, empleados y obreros de las citadas publicaciones.

Se expone en dicho escrito que habiendo desaparecido las circunstancias que motivaron se adoptaran poderes excepcionales debido a los sucesos últimos, las suspensiones no tienen justificación alguna.

Dice que además de perjudicarse a las empresas también se causan graves perjuicios a quienes viven de los periódicos.

Ruegan por ello vuelvan a publicarse los periódicos sometidos a esas medidas excepcionales, pudiendo circular libremente y con todas las garantías legales.

**El Quita Penas**

**CAFE BAR Y RESTURANT**

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CON-

VENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 810.

**Jacinto**

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

**"DALEN"**

ES UN CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIAL DE CONSTRUCCION

**Varias noticias**

**SE SUSPENDERA LA FABRICACION DE AZUCAR**

Madrid 6 2'15.—Comunican de Málaga, que la Gerencia de la fábrica de azúcar de Tarajal ha anunciado a la autoridad correspondiente que muy en breve dejará de trabajar dicha fábrica, suspendiendo la fabricación, quedando, por consiguiente, numerosos obreros sin trabajo.

Añade la notificación, que el motivo de la suspensión de trabajos y de seguir produciendo azúcar la mencionada fábrica, es la falta de remolacha.

**DETENCION DEL AUTOR DE UNA AGRESION**

Madrid 6 17'30.—Dicen de Toledo, que ha sido detenido el supuesto autor de la agresión de que fué víctima el diputado señor Fernández Villarubia.

El detenido es un obrero, que se llama Mariano Saavedra, el que niega ser el autor del hecho.

**PROXIMO VIAJE DEL SR. AZANA**

El presidente del Consejo, señor Azana, marchará a Barcelona el próximo día 17, permaneciendo algunos días en la capital catalana.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del 6 de Septiembre de 1932

Libras	43'30
Franco	48'80
Liras	63'80
Franco suizo	241'00
Franco belga	172'70
Dólares	12'45
Marcos	2'96
Escudos portugueses	0'30
Escudos portugueses	00
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	5'01
4 por ciento interior	64'25
" " exterior	79'75
" " amortizable	73'75
5 " "	89'40

**ACCIONES**

Banco de España	514
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	80
Comp. Arrendataria de Tabacos	184
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	172
Ferrocarriles del Norte	245

**CASA**

DE MODERNA CONSTRUCCION, DE UNA PLANTA, CON 5 DORMITORIOS, CUARTO DE BAÑO COMPLETO, SE ALQUILA INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO, DUGGI, 17.—TELÉFONO 874.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO



DIVERSAS NOTICIAS

# Información municipal

Traslado de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados para trasladar sus domicilios:

Don Félix Sacramento Fernández, de la casa número 46 de la calle de Serrano a la número 27 de la misma calle.

Don Florán Peraza, de la casa número 45 de la calle de Ferrer a la Calzada de la Noria.

Don Félix Suárez Armas, de la casa número 28 de la calle de Santa Rosalia a la número 63 de la misma calle.

Doña Carmen Trujillo, de la casa número 29 de la calle de Callao de Lima a la número 77 de la calle de San Juan Bautista.

Don Manuel Rojano, de la casa número 12 de la calle de los Campos a la número 36 de la Rambla XI de Febrero.

Doña Ana Méndez, de la casa número 1 de la calle Fuente de Morales a la número 6 de la calle de Domínguez Alfonso.

Don Antonio González de la Rosa, de la casa número 71 de la calle de San Francisco a la número 6 de la calle del Señor de las Tribulaciones.

Doña Isabel González Díaz, doña Dolores Martín y doña Aurora Sánchez, de la Rambla de Pulido número 43 a la finca de Mirabal en la Costa Sur.

Don Feliciano Cruz, de la casa número 42 de la calle de Forlier a la número 4 de la calle de Salamanca.

Doña Josefa González Romero, de la casa número 17 de la calle del Señor de las Tribulaciones a la número 12 de la misma calle.

Doña Petra González, de la casa número 47 de la calle de Fernando Primo de Rivera, a la número 3 de la calle de la Quinta.

Doña Angélica Rosello, de la casa número 17 de la calle trasera de Caballería a la número 1 de la Calzada de Santo Domingo.

Don Martín López, de Taco a Valleseco

Doña Eloisa Tavio, de la calle de Iriarree a la número 1 de la calle de San Martín.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión:

De don Joaquín Cruz Santana, para una casa en la calle de Salamanca, esquina a Pablo Iglesias.

De don Antonio Rodríguez Batista, para la casa número 67 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

De doña Jacobina Prieto, para la casa número 8 de Salamanca Chica.

AL HACER SUS COMPRAS,

MENCIONE LOS ANUNCIOS

QUE PUBLICA

"GACETA DE TENERIFE"

Del Registro civil

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Gregorio González Gutiérrez, Mercedes Pérez Brito, Ramón Bermúdez Albertos, Nelly Pérez Delgado, Manuel Peránñez Rev.

Defunciones

Maria Pérez Camacho, de La Palma, 84 años, viuda. San Sebastián, 45.—Insuficiencia mitral.

José Agustín Prieto Rodríguez, de esta capital, un mes. Saludo, 16.—Heredo lues.

Maria Hernández y Fernández, de San Andrés, 86 años, casada. Saludo, 4.—Endocarditis.

Rafael González Díaz, de Lanzarote, 71 años, casado. San Martín, 39.—Hemorragia cerebral.

Ofilio Jorge, de esta capital, 5 meses.—Buenavista.—Atrepsia.

Dolores Rodríguez Pérez, de Santa Cruz de la Palma, 58 años, soltera. Asilo de Ancianos. Endocarditis.

Carmelo González Soha, de esta capital, un mes. Camino del Hierro, 5.—Gastroenteritis aguda.

Amelia Hernández y Hernández, de El Ortigal, 28 años, casada. Hospital civil, 6.—Tuberculosis pulmonar.

Manuel Plasencia, de esta capital, un mes. Hospital de Niños.—Debilidad congénita.

## Los que viajan

En el vapor "Viera y Clavijo", han llegado de la isla de la Gomera, don Manuel Calzadilla, don Diego Trujillo y señora esposa, don Ostavio Trujillo, don José Mena, don Camilo Cámara, don José y Agustín Barroso y don Donato Darias.

—Para la Península se han embarcado, en el "Ciudad de Cádiz", don Santiago Cáceres, don José Bethencourt, don Federico León, don Gustavo Moreno, don Adolfo Martínez, don E. Valiente, don Antonio Pizarro, don Octavio Revilla, don Liborio Pérez, doña Rosario Toledo e hija y don Herminio Lumbrero.

—Se han embarcado para Las Palmas, don Raimundo Méndez, don Angel Acosta, don Domingo Martín y señora, don Julio Gómez, don Manuel Navarro, don Federico Romero, don Rafael Martín, don Joaquín Cárdenas, don Francisco Amador y señora, don Juan Frant, don Domingo Marrero y don Rafael Molina.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Emilio Fernández, don Manuel Díaz, don José Hernández, don Pedro Bethencourt, doña Rafaela Rodríguez, doña Ofelia Hernández, doña Inés Hernández, don Tomás Hernández, doña Rafaela Hernández, don E. Bogomar, doña Amparo Rocha, doña Electra Riego, doña María Monterrey, doña Gertrudis Reinos, don Francisco Pérez, doña Virginia Otero, doña Rosario Hernández, don José Méndez, don Manuel Fernández, don Isidro M. Rodríguez, don Arturo Martín, doña Marina Enriquez, doña Ana Hernández, don Lusiano Rodríguez y don Angel Rodríguez.

—Se han embarcado para la Península, en el vapor "Ciudad de Cádiz", doña María de las Mercedes Rivas, don Luis Vázquez, don Miguel Castro, don Rafael Poizat, don José Hernández, don Domingo Martín, don Ramón Aguiar y señora, doña Elvira Rodríguez, don Bernardo Hernández y señora, don Luis Payo, don Enrique Jarallo, don Gonzalo González y señora, don Nazario Belmar, don Antonio González, don Manuel Arenas, don Francisco G. Caplain, don Amadeo Petamann, don José García, don Ramón Díaz, don José González, don Segundo Vega y señora.

—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma, don Manuel Sanjuán, don Antonio Herreros, D. Domingo Chico y don Isidro E. Rodríguez.

—Para Las Palmas han hecho viaje, don Luis Guerra, don Pedro González, don Luis Suárez, don Luis Guerra, don Mario Pelizzani, don Manuel Díaz, don Alberto Tuis, don Miguel López y Mr. Heinrich Bracker.

—En el "Poeta Arolas", han llegado de la Península, don Francisco Samper, don Teófilo Maseo, don José Galván, doña Amalia Jaén e hijos, don Nemesio Morales, doña Petra Simeón, don Eurípides Rovero, don Manuel Fernández y don Jaime Willis.

—De Las Palmas llegaron, en el vapor "Gomera", don Antonio Gorrín, Mr. N. Brech, Mr. Hamilton, don Ramón de Armas, don Benjamín Arcan, don Francisco Palou, doña Candelaria Artiles, don José Miriam, don Antonio Garfía, don M. Farray, don Manuel Montenegro, don Juan Brison, don Juan Rivero y don Luis Suárez.

## Se alquila

dentro de breves días, por estarse terminando de transformar, dos viviendas independientes una de la otra en la calle de Méndez Núñez junto al Ayuntamiento, dotadas de todas las comodidades y confort necesarios, así como la parte baja con una habitación para oficina y un gran salón para industria, como fábrica de tabacos, por tener en la parte trasera un patio muy grande para poder secar el tabaco, o cualquiera otra industria.

Para más detalles e informes: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 18 de Septiembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1932.—El director gerente.

Segundo aniversario de la señorita

## Consuelo Redecilla Delgado

Falleció el 8 de Septiembre de 1930

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican una oración por su alma, y ruegan a sus amistades y personas piadosas, asistan a las Misas que, por su eterno descanso, se celebrarán el viernes, día 9, a la hora de las ocho, en las iglesias parroquiales de Santa Ana, de esta villa; Nuestra Señora de la Peña, en el Puerto de la Cruz; y de la Encarnación, en la Victoria de Acentejo, favores que agradecerán profundamente. Garachico, 7 de Septiembre de 1932.

LA SEÑORA

## Doña Paula García González

Falleció el 6 de Septiembre de 1932 después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hermanos, sobrinos y demás familia;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la iglesia de la Concepción, de esta villa, mañana, a las 8 y media, por lo cual les quedarán agradecidos.

Villa de la Orotava, 7 Septiembre de 1932.

## NOTICIAS

Procedente de Liverpool llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Ceramie", que conduce numeroso pasaje en tránsito con destino a Cape Town y Australia.

Con un ventilador Marelli se pasa el gran verano y con un consumo de dos y medio a 3 céntimos hora. Véalos casa Arienza, San José, 33.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

En la mañana de hoy arribará a esta bahía el vapor belga "Elisabethville", que procede de Matadi y escalas y se dirige a Amberes, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MISMA.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Las Palmas, de conformidad con el dictamen de la Comisión municipal de Teatros, quedó aprobado el mismo, según el cual no procede por ahora la concesión de permiso para instalar en el teatro Pérez Galdós, de aquella ciudad, el cine sonoro.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento luminoso, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Por una orden de Hacienda se declara que las Juntas sindicales de los Colegios de Corredores de Comercio po-

drán, circunstancialmente, y en casos de verdadera necesidad y urgencia, y con carácter interino, hasta la celebración de la primera reunión del Consejo, conceder las autorizaciones a que se refiere el artículo 32 del Reglamento vigente de Corredores de Comercio para que éstos puedan actuar en otras plazas en que no haya corredor dentro de la misma provincia.

PROTOS-FRIGOR.—es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la EXPOSICION de la Casa SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Ayer llegó a este puerto el vapor inglés "Benedick", que procede de Constancia, conduciendo una partida de petróleo para la Refinería, a cuyo efecto atracó al dique muelle-Sur.

SE VENDE UNA ACCION DEL COBESAL POR MENOS DE LO DESEMBOLSADO.—DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil. Cruz Verde, 12, junto a Estereria tillo Valero.

El recargo que debe cobrarse por las Aguas en las liquidaciones de los derechos de anclajes correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del actual mes de Septiembre, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o en billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, serán de ciento treinta y nueve enteros con cuarenta y cinco céntimos por ciento.

## Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.



# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
 ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932  
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIO INTERINSULAR**

- Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.
- Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
- Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.
- Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.
- Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
- Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
- Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
- Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.
- Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.
- Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.

**PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.  
**DE LAS PALMAS.**—Todos los días de la semana, a las 24 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101

Servicio frutero  
 semanal para

**HAMBURGO  
 Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932**

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor OROTAVA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1.100

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,  
 ni infecto contagiosos.

**Viera y Clavijo, 52.**

Sastrería y Pañería

## "ENRIQUE"

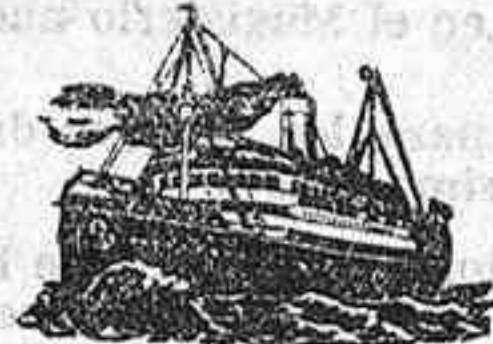
Fermín Galán, núm. 83.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932**

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932**

PARA LONDRES	Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	Puerto Cruz: Día 17.—BURGOS
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 24.—SAN ANDRES
Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Santa Cruz: Día 6.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO
Puerto Cruz: Día 3.—SAN ANDRES	Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 27.—BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 10.—SARDINIA	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



## Yeoward Line

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 549.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932**

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.			

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



DE NUESTRO REDACTOR

# Información de La Laguna

## De sociedad

En compañía de sus estimados familiares ha marchado para el Puerto de la Cruz, donde piensa pasar una breve temporada, el señor don Tomás Poggio y Alvarez.

—En estos días hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al señor don Fernando del Castillo y Olivares, de Santa Cruz de la Palma.

—En esta ciudad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Soledad Torres Renshaw, esposa de nuestro distinguido amigo don Ramón de Ossuna y Ascanio.

—De Bajamar ha regresado a esta ciudad, en compañía de su familia, el comerciante don Joaquín Martín Rojas.

—Para Las Palmas se ha embarcado, en viaje de negocios, el señor don Fermín Cedrés.

—Para la Península se embarcará próximamente el propietario don Manuel Rodríguez Dorta.

## Las fiestas del Santísimo Cristo

Mañana, jueves, día 8 del actual, empezarán los festejos en honor del Santísimo Cristo de La Laguna.

A las ocho de la noche recorrerá las calles de la población una valiosa y nutrida rondalla isleña integrada por destacados músicos y cantantes de ambos sexos pertenecientes al Orfeón La Paz. Dicha rondalla partirá de la plaza del Adelantado y sustituirá al tradicional "Pregón" anunciador de las fiestas de Septiembre.

A las diez de la noche se celebrará la gran fiesta de Arte organizada por el Patronato de Caminos, que tendrá lugar en el teatro Leal.

—El viernes, a las diez de la mañana, tendrá lugar el solemne acto llamado "El Descendimiento", en el Santuario del Santísimo Cristo.

A las cinco y media de la tarde, traslado procesional del Cristo a la Santa Iglesia Catedral, donde se verificará el acostumbrado Quinario con sermón.

A las nueve de la noche, gran verbena popular en la Alameda del Adelantado, en que se inaugurará el nuevo alumbrado eléctrico, presentándose atractivas sorpresas, siendo amenizada por la Banda municipal de música y orquestinas con Jazz-band, y diversas atracciones propias de estas clases de espectáculos.

## Fiestas en Tegueste

Reina gran entusiasmo en el vecino pueblo de Tegueste para las fiestas que en honor de Nuestra Señora de los Remedios se celebrarán, con arreglo a un escogido y variado programa, los días 7, 8 y 11 del actual mes de Septiembre.

## Necrología

Ayer falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de 73 años, el apreciable señor don Joaquín Díaz Chávez, persona que por sus dotes de honradez y laboriosidad gozaba de la mayor estimación y aprecio entre sus amistades.

Reciban sus hijas y demás familiares con tan triste motivo, nuestro sentido pésame.

## Teatros y cines

Con gran éxito ha estado exhibiéndose en el teatro Leal la película de la Paramount titulada "La danza de la vida", interpretada por Hall Skelly y Nancy Carroll, con escenas en colores, cantada, ballada y dialogada.

## Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna

En esta Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna han dado comienzo, desde el día 5 del actual, los exámenes de los alumnos libres.

El próximo día 15 de los corrientes empezará en el mismo Centro docente el examen-oposición para obtener las quince plazas de ingreso en el Magisterio nacional.

## La suscripción para los festejos del Santísimo Cristo

Lista de los señores donantes que han contribuido con las cantidades que a continuación se detallan para los festejos del Santísimo Cristo de La Laguna:

Suma anterior, 1.782'05 pesetas.—Don Manuel Santos, 10; don Juan Real, 10; don Ernesto de Anco, 10; señora viuda de D. C. Barrios, 25; don Gabriel Bacallado, 20; don Víctor Núñez, 50; un devoto, 5; don Antonio Acevedo Rojas, 50; don Pedro Chico, 25; don Fermín González, 50; don Angel Núñez López, 100; don Luis Ramos Falcón, 100; don Gregorio Ramallo, 100; don Sebastián Arias, 25; don Manuel Pérez, 10; don José Rojas Díaz, 25; don Manuel del Castillo, 25; doña Josefa Cascales, viuda de Mira, 10; don Alfonso Toral Campoy, 25; don Carlos Pimental, 25; don Baldomero Figueroa, 25; don Jesús Piñero Riquelme, 25; don Eliseo Izquierdo, 25; don Juan Martín Rojas, 15; don José María Farizo, 30; don Abraham Asmar, 25; don Roberto Cury, 25; don Daniel Piñero, 50; don Bernardo Figueroa, 25; doña Remedios González, 10; Relojería Alemana, 25; don Marcos Santana, 15; don Domingo Cruz, 75; don Sebastián Montesdeoca, 25; doña Esperanza Hernández, 5; doña Antonia Sanjuan, 25; don Antonio Renedo, 25; don Juan Ramos, 10; don Alvaro González, 10; don Alejandro Hernández "Los Cambulloneros", 100; don Mariano Soria, Bar Casino, 75; don Secundino Martín, droguería, 10.—Suma y sigue, 3.137'05 pesetas.

## SE ALQUILAN

tres pisos independiente uno de otro, dos bajos y uno alto, acabados de fabricar y que estarán terminados para el día primero de Octubre próximo, en la carretera de Los Campitos número 11, junto a la carretera de La Laguna, con todas las comodidades y confort necesario y un bonito panorama, estando el alto dotado de su terraza y demás comodidades y condiciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde. Teléfono 426.

## Sociedad Anónima Minera "Los Guirres"

De conformidad al artículo 10 del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 15 de este mes y hora de las 14 (dos de la tarde), en la Casa Consistorial de esta ciudad y con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.º Designación de un accionista para el cargo de tesorero, vacante por fallecimiento del que lo venía desempeñando.

2.º Estado de la recaudación de cuotas atrasadas.

Ciudad de Icod, 31 de Agosto de 1932.—El presidente: P. O., el secretario, E. Gutiérrez López.

## Aguasde Chese

Se arriendan las correspondientes a seis acciones. Darán razón: Norte, 43, bajos.

### SE VENDE

en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

## Sociedad Anónima Minera "LOS GUIRRES"

Declarada la caducidad de las participaciones que a continuación se relacionan, conforme al artículo noveno del Reglamento por que se rige esta sociedad, se enagenan en pública subasta entre los accionistas el día 14 de este mes, y hora de las 14, en el domicilio social, por el importe de sus respectivos descubiertos, a saber:

Número 3, pesetas 145; números 33 y 34, pesetas 270; números 35 y 36, pesetas 290; número 40, pesetas 155; números 41 y 42, pesetas 60; número 43, pesetas 155; núm. 44, 45, 53, 102, 106, 108, 111, 114, 115, 118, 126, 131, 160, 161 y 185, Ptas. 750, número 47, pesetas 155; número 49, pesetas, 155; número 62, pesetas 60; número 69, pesetas, 55; número 73, pesetas 75; número 74, pesetas 30; número 76, pesetas 65; números 55 y 78, pesetas 310; número 80, pesetas 40; números 83 y 84, pesetas 310; número 85, pesetas 135; número 86, pesetas 45; número 89, pesetas, 30; número 90, pesetas 40; número 91, pesetas 155; número 93, pesetas 150; número 113, pesetas 65; números 106, 111, 114 y otros, pesetas 65; número 113, pesetas 65; número 117, pesetas 40; número 127, pesetas 75; número 132, pesetas 155; número 140, pesetas 125; número 142, pesetas 155; número 147, pesetas 130; número 148, pesetas 195; número 149, pesetas 155; número 150, pesetas 135; número 153, pesetas 155; número 168, pesetas 155; número 171, pesetas 155; número 172, pesetas 65; números 173, 174 y 191, pesetas 435; números 176, 177, 187, 188 y 189, pesetas 325; número 179, pesetas 55.

Los tenedores de dichos títulos pueden rescatarlos hasta el día anterior con un cargo del 5 por 100.

Ciudad de Icod, 31 de Agosto de 1932.—P. O. del presidente: el secretario, E. Gutiérrez López.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Regina, vg. y mr.

Santos de mañana.—La Natividad de Nuestra Señora, Patrona de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 8.—A las ocho, Misa rezada por doña Marcelina Gómez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Remedios.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 8.—A las ocho y media, Misa cantada por difunto.

#### Iglesia del Pilar

Jueves 8.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición con el Santísimo.

#### Capilla de lo Venerable Orden Tercera

Jueves 8.—Día de absolución general y de indulgencia plenaria.

Misa a las siete y media y en ella absolución general. Al terminar la Misa son los Ejercicios piadosos de los Jueves Eucarísticos con el Señor Manifiesto.

A las seis y media de la tarde, Exposición mayor del Santísimo, rezo de la Corona franciscana, cultos solemnes de los Jueves Eucarísticos y absolución general.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Estanislao López de Vergara	601'72
" Vicente González	1.888'46
" Agustín Corbella	877'50
" Joaquín Castillo	1.966'66
" José C. de la Paz	83'33
" Enrique Ramírez	125'00
" Angel Gómez	53'30

## Casa de Socorro

### Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Juan Brito, de 3 años de edad, con domicilio en el barrio de San Andrés, de una herida contusa en la región frontal; leve.

Vicente Ramos Rodríguez, de 8 años de edad, con domicilio en Buenavista, de una herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

Alfonso Estévez, de 17 años de edad, con domicilio en la calle de la Noria número 10, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo; leve.

Manuel de León, de 17 años de edad, con domicilio en la calle de San Sebastián, de varias erosiones y contusiones en la cabeza y varias partes del cuerpo; leve.

Luis González, de 20 años de edad, con domicilio en La Cuesta, de una contusión en la pierna derecha.

Nemesio Caramanzana, de 28 años de edad, con domicilio en la Rambla de Pulido número 4, de varias quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo derecho; leve.

Concepción Jurado, de 6 años de edad, con domicilio en La Cuesta, de una herida causada por mordedura en el muslo derecho; leve.

Raul Febles, de 17 años de edad, con domicilio en la plaza de la Iglesia número 2, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

## ¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

### SE VENDE

un automóvil de dos plazas, cerrado, y de 5 H. P., marca Peugeot, acabado de reparar, habiendo quedado completamente nuevo, por el precio de mil quinientas pesetas, dándose facilidades para el pago habiendo firma solvente.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, en Imeldo Seris número 15; teléfono 426.



¡He aquí una familia feliz!...

El padre es activo y animoso, la madre robusta y sana, y los hijos dignos descendientes de tales padres.

Esa felicidad la han logrado gracias al poderoso Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la

**DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc.**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

No se vende a granel.

He quedado maravillado de los efectos del Jarabe Salud en un niño de corta edad, y estoy altamente satisfecho de este Jarabe por los buenos resultados obtenidos.—Tomás Menchaca, médico de Urduliz (Vizcaya).



# EN BROMA Y EN SERIO

## Pensamientos

La norma de la verdadera satisfacción es la aprobación de los varones de reputación y que tienen voto en aquel orden de cosas.

\*\*\*  
¡El amor no es la vida! No es más que uno de sus ornamentos.

\*\*\*  
No hay peor consejero que el capricho.

\*\*\*  
El orgullo no quiere deber y el amor propio no quiere pagar.

\*\*\*  
Antes loco con todos que cuerdo a solas.

### Sociedad Cooperativa de Producción de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente se saca a concurso la construcción de diez casas en las calles de Enrique Wolfon, Los Campos y calle C, con estricta sujeción a los planos, pliegos de condiciones y al proyecto de contrato que va unido a los mismos, suscritos por el arquitecto don Domingo Pisaca.

Estos documentos están de manifiesto todos los días laborables desde las tres a las cinco de la tarde en el local social calle Transversal de Benavides, hoy Mariana de Pineda, hasta las cinco de la tarde del día 8 del próximo mes de Septiembre.

La Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que más convenga a sus intereses o desearlas si así lo conviniera.

## Guisad solo con gas

### LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE



### LAS CRIADAS QUE C AMBIAN DE CASA

—¡Qué hombre de suerte es usted! Al fin encontró una criada para su servicio.

—No sé si "todavía" la tendré. Lo único que puedo decirle, es que cuando hoy salí de mi casa dejé en ella una criada.

## Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, junto a la Refinería, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desearan.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Habiendo regresado de la Península el Dr. R. Castelo, se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección de su Laboratorio de Análisis (Plaza de 25 de Julio número 5.—Teléfono 5-0-4).

## Fiestas de Septiembre en La Laguna

### AVISO

Se advierte a todos los señores que quieran ocupar puestos en la Plaza de San Francisco durante las fiestas, con turrone, ferias, ruletas, etc., que tienen que proveerse de un permiso especial que ha de señalarles el sitio en que se han de instalar, pues debido al nuevo trazado de la plaza no se permitirá dicha instalación sin este requisito.

La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932.—LA COMISION.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

### Vainicas

se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

## Recetas culinarias

### Cola de merluza a la dogaresa

Se abre la merluza formando doble volumen, se limpia, se sazona con sal y zumo de limón, se moja con aceite fino, se pasa por miga de pan blanco rallado al que se le habrá mezclado un poco de perejil y algunas quisquillas mondadas y picadas como granitos de arroz, previamente cocidas con un poco de aceite y vino blanco y se mete en el horno para que se ase y quede jugosa.

En aceite fino friase media cebolla picada y dos tomates sazonados de sal y pimienta. Cuando esté frito, se añaden quisquillas cocidas, mondadas y picadas y se retira del fuego.

Se toman tres huevos duros, que se cortan por la mitad o a través, extrayéndoles la yema, la cual se mezcla al tomate salteado. Con esta combinación se rellenan los medios huevos, que se pondrán derechos, para lo cual de una de las puntas se les habrá recortado un poco de clara. Se espolvorean con queso y se gratinan un poco en el horno.

Póngase un poco de manteca de vaca o aceite en una cacerola, se echa un poquito de harina, se remueve y moja con un poquito de leche. Se pone a cocer, y se le añade el jugo que la merluza ha soltado al asarse, la sal necesaria y el zumo de medio limón.

Esta salsa se pasa por un colador fino. Cójase una fuente larga y échese una capa de salsa en el fondo, sobre éste se pone la cola de la merluza y se rodea con los medios huevos. La salsa se sirve aparte.

## CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo 4 kilogramos.

### SE VENDE

la casa número 34 de la calle de Callao de Lima, en esta capital, y que se halla rentando 175 pesetas mensuales, la cual se encuentra acabada de reformar.

Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde; teléfono 426.

## Café Cuatro Naciones

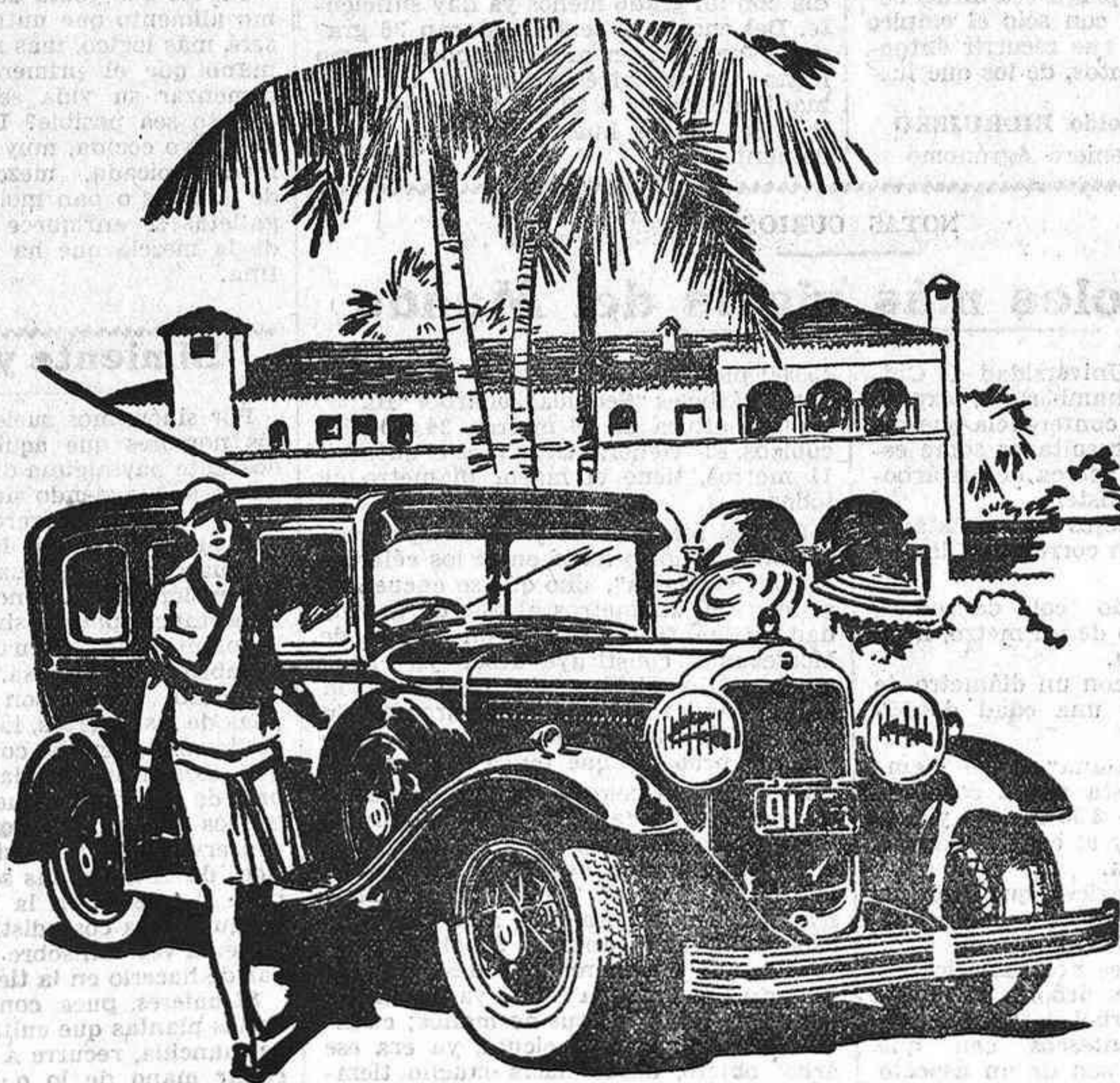
de  
JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña")  
Ofrece al público un excelente servicio.

## La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.  
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

## Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.



## PAGINA AGRICOLA

TRATAMIENTO PARA COMBATIR UNA ENFERMEDAD

### Oidium o ceniza de la vid

Su evolución

La enfermedad del "oidium" es producida por un parásito de dimensiones, de filamentos invisibles a simple vista, cuyo conjunto a modo de una mancha de aspecto ceniciento y grasiento, de olor a moho característico, que vive y se desarrollan en el exterior de los órganos verdes de la vid, sin penetrar jamás en el interior de sus tejidos. Se alimenta con la ayuda de chupadores, que afectan solamente a la epidermis o parte más exterior de las regiones atacadas, resultando, en consecuencia, una "enfermedad superficial" de la vid, circunstancia importante que influye en el modo de obrar de los tratamientos adecuados para combatirla, los cuales aseguran una acción, no sólo preventiva, sino curativa.

Se multiplica durante el período de vegetación de la vid, por gérmenes o semillas (esporas de verano) que nacen en los filamentos o tallitos que hemos hablado, afectando también la forma de filamentos, que no se ramifican, que crecen, engruesan y se separan por tabiques formados en su interior constituyendo las semillas o gérmenes referidos. Al caer aislados sobre un órgano apropiado de la capa, y desde que las condiciones de humedad y temperatura sean propicias, darán lugar a una nueva planta de "oidium". Se perpetúa de otras esporas, aisladas por paredes resistentes, formadas en el otoño, capaces de resistir los fríos invernales y que permanecen durante ellos en estado latente y sin germinar hasta la primavera siguiente, en que, arrastradas por el viento u otro vehículo, podrán implantarse y germinar sobre los órganos de la vid, siempre que se reúnan las condiciones dichas de humedad y temperatura.

Por otra parte, el "oidium" también se reproduce de un año para otro por las porciones de filamentos que se conservan entre las escamas de las yemas, protegidas de este modo de las intemperies del invierno.

Las condiciones favorables para su desarrollo se refieren, principalmente, a la temperatura y a la humedad. La temperatura más apropiada para dicho desarrollo está comprendida entre los 25 y 35 grados; hacia los 42, su acción destructora no puede ejercerse, y a los 45 muere destruido. La humedad es también condición indispensable para su evolución, influyendo más bajo la forma de elevado grado higrométrico en el ambiente, o sea gran cantidad de vapor acuoso, que bajo el agua precipitada en lluvia. Resulta, pues, que el grado de calor es la condición principal, pero que también la humedad, aunque menos influyente, es necesaria. Esto explica la intensidad que adquiere el mal en los sitios bajos, resguardados o poco ventilados, en los cuales el aire húmedo y caliente permanece quieto y confinado.

Por último, se necesita que los órganos de la vid donde se implanten las semillas estén verdes y tiernos, pues desde que van adquiriendo su completo desarrollo y pierden su verdor, no constituyen terreno propicio para su rápida evolución; así, pues, desde que las uvas han pintado y los sarmientos empiezan a agotarse, tienen poca importancia los ataques del "oidium".

Organos de vid que ataca

Se presenta la enfermedad constituyendo una eflorescencia blanca agrisada, opaca y poco brillante, que recubre los pámpanos, brotes, sarmientos, flores y frutos, atacables mientras se encuentran en estado verde y tierno.

Los pámpanos son invadidos por el "oidium" con gran intensidad por sus dos caras, formando manchas sin contorno definido, después gris, muy suave al tacto, sin brillo y poco adherente, y en tal cantidad, que las hojas parecen que han sido espolvoreadas con ceniza; al caerse este polvillo, deja una huella de color morenuzco metálico, unos muy pequeños puntos negros y un arrogado característico en todo el limbo de la hoja.

Sobre los sarmientos y brotes pueden aparecer las manchas blancuzcas, especialmente, cerca de las yemas o del punto de inserción en el sarmiento, manchas que creciendo paulatinamente y tornándose de color agrisado, pueden cubrir

toda una cara del sarmiento, generalmente de la más expuesta a los rayos solares. Estas huellas cambian pronto su color por otro más oscuro cada vez, llegando a ser achocolatado o aún negro, y cuando la invasión es muy intensa, el brote parece como si hubiese sido carbonizado secándose en toda o en gran parte de su longitud.

Sobre los frutos, cuando son tiernos, se forma una capa de polvillo abundante, suave al tacto, a consecuencia del cual dichos granos se desecan y caen unas veces, y otras continúan creciendo si bien quedan pequeños, con la piel endurecida, gruesa y agrietada.

Manera combatir esta enfermedad

El remedio clásico para combatir el "oidium" es el azufre, el cual obra sobre la parásita, ya por contacto directo, merced a las pequeñas cantidades de ácido sulfúrico que puede contener, ya a distancia, por sus vapores que, oxidándose en el aire, producen primero gas sulfuroso, y ácido sulfúrico después; esta acción tiene lugar desorganizando y destruyendo el hongo con tanta mayor rapidez cuanto más elevada sea la temperatura.

Si cae algún germen de "oidium" sobre su órgano azufrado de la vid, su germinación será difícilísima, aún cuando las condiciones térmicas y de humedad sean las más favorables, pues sería destruido por la acción del azufre y de sus vapores; es decir, que en las vides azufradas la "cenicilla" no se desarrollará, y, por tanto, la acción del azufre en este caso es "preventiva".

Por otra parte, si se azufran las cepas una vez atacadas por el "oidium", éste y sus gérmenes serán destruidos por el azufre, merced al influjo del calor solar, quedando libre de la terrible parásita; en este segundo caso, la acción es curativa.

Ahora bien, azufrado las vides cuando se encuentran ya atacadas por la enfermedad puede suceder, y efectivamente sucede con frecuencia, que a pesar de la enérgica acción del azufre quedan fuera de su influencia, y, por consiguiente, sin destruir los gérmenes o fragmentos del "oidium", que conservarán su vitalidad y continuarán su natural evolución; no es extraño, por esto, que una cepa azufrada cuando se halla muy invadida por la plaga, sea difícil curarla de la afección con sólo el empleo del azufre, teniendo que recurrir entonces a otros tratamientos, de los que luego hablaremos.

Leopoldo RIDRUJERO  
Ingeniero Agrónomo

NOTAS CURIOSAS

### Los árboles más viejos del Mundo

El botánico de la Universidad de Chicago, Charles J. Chamberlain, expuso últimamente en una conferencia que dió en dicha ciudad los resultados sobre estudios por él hechos acerca de los árboles más viejos que existen.

Los árboles más viejos de los Estados Unidos son, por orden correlativo, los siguientes:

El pino denominado "cola de zorro", que, con un diámetro de un metro, llega a los 350 años de vida.

El pino marítimo, con un diámetro de hasta 1,20 metros y una edad de 500 años.

El "pinus Lambertiana", cuyo ejemplar más grande hasta ahora conocido tiene un diámetro de 3,30 metros y una altura de 60 metros y al cual se calcula unos 600 años de vida.

Y, por último, el Larice, que con un diámetro relativamente pequeño, puede llegar hasta los 700 años.

El rey de los árboles norteamericanos —y de casi todos los árboles vivientes en el Mundo— es el árbol de "Sequoia". Los ejemplares gigantes con que cuenta en California son de un aspecto casi imponente, y han sido bautizados cada uno con un nombre especial.

El árbol "General Sherman" puede rendir la enorme cantidad de 50.000 pies cúbicos de madera; el "General Grant",

Cuidados necesarios para que las polladas crezcan vigorosas

Hoy vamos a dar algunas normas generales sobre los cuidados que necesitan los polluelos en su infancia, recalcando especialmente por su trascendental interés, lo que con la alimentación se relaciona.

Los pollos nacidos en incubadora deben permanecer en ella de 36 a 48 horas para que el suave calor que les hizo venir al Mundo les tonifique. Es una verdadera imprudencia abrir y cerrar las incubadoras durante los momentos en que los polluelos vienen al Mundo, pues cerrando y abriendo, la puerta misma produce corrientes de aire que bien se pueden calificar de mortíferas.

Cuando ya han nacido todos los pollitos, se abre la puertecilla con mucha calma, se sacan los cascarrones que pueden molestar a los recién nacidos y se deja a éstos tranquilos; si no sienten frío, es decir, si la temperatura no ha menguado y, por tanto, el termómetro marca los 38,5 y los 40 grados centígrados, o los 102 y 105 Fahrenheit, no piáran los pequeños que si ven luz a través del cristal, se agolparán hacia él con el afán de ver este Mundo exterior lleno de incógnitas para ellos. Como no conviene que se hacinen, es cosa muy importante el privarles de luz, para lo cual basta con cerrar puertas y ventanas de la sala, o, si esto no puede hacerse, cubrir con una manta o un paño grueso la puertecilla de cristal que les sirve de tragaluz.

Cumplidas las cuarenta y ocho horas de reposo se lleva la pollada a la "madre artificial" o criadero; este no es ni más ni menos que un recinto construido casi siempre de madera muy bien trabajada en las juntas, sobre todo, dotado de un calorífero que cual el de las empolladoras, pueden ser de aire, de agua o de electricidad. Deben escogerse los que no tengan rincones, es decir, los circulares, porque evitan el hacinamiento de los polluelos en los ángulos ya que careciendo de éstos, todo pollo, colóquese donde le plazca, equidista del foco central calorígeno y no intenta amontonarse con sus hermanos.

La temperatura que debe marcar el termómetro cuando recibe a los polluelos debe ser lo más próxima a los 38 grados centígrados. Del segundo al cuarto día con un grado menos ya hay suficiente. Del cuarto al sexto bastarán 36 grados y de aquí en adelante poco a poco hasta el día vigésimo-octavo en que manteniendo 26 o 27 grados se encuentran los pobres huérfanos muy cómodamente.

Ventilación, aire puro y ejercicio constante son factores esenciales en la cría artificial. Al final de la cuarta semana un pollo bien criado debe estar desarrollado proporcionalmente, ha de ser activo y capaz, por lo tanto, de saberse buscar lo necesario par vivir si se le pone en condiciones de encontrarlo.

Cuidese de que la idromadre se mantenga seca, absolutamente exenta de humedad que es altamente nociva para el desarrollo de los polluelos; que no haya el menor vestigio de ella ni en el piso de la falsa madre ni en las paredes.

Impidase que la prole avícola pise sobre suelo mojado: esto es muy esencial y por ello lo subrayo.

Las equivocaciones en el régimen alimenticio a que se someten las polladas son sin duda alguna, la causa principal del fracaso de muchísimas personas que quisieron practicar la avicultura arbitraria y caprichosamente. Estos errores pueden consistir en lo que sigue:

En dar la primera ración prematuramente.

En alimentarles con exceso.

En poner a su alcance alimentos que contengan impurezas, que estén preparados deficientemente o con adimentos de substancias químicas inapropiadas.

Y paso por alto las judiadas, las verdaderas y censurables atrocidades que se cometen con los pollos cuando gentes desprovistas de sentido común y hasta podría decirse, dotados de malos sentimientos, torturan a los tiernos seres salidos del recio cascarón, obligándoles a tragar un grano de pimienta, una cucharada de aguardiente o un par de ellas del más recio vino peleón...

¡Pobrecillos polluelos! Estos martirios inhumanos, ¿qué razón, qué motivo justificado puede tener? El pollito se ha nutrido durante su vida embrionaria a expensas de la substancia colágena o yema, que fué absorbiendo poco a poco y a compás de su crecimiento, por medio del cordón umbilical. La Divina Providencia dotó a los polluelos de la reserva orgánica necesaria para que se sostenga la actividad funcional o fisiológica durante, los primeros días de la infancia, ¿por qué empeñarnos en dar excitante y alcohólicos, venenos ambos aún para organismos más altos en la escala zoológica?

Puesto que yema de huevo fué el último alimento que nutrió el embrión, ¿no será más lógico, más racional y más humano que el primero administrado al comenzar su vida se asemeje a aquél cuanto sea posible? Demos, pues, yema de huevo cocida, muy cocida y finísimamente picada, mezclándola con polvo de galletas o pan molido muy seco. Con galletas se enriquece el valor nutritivo de la mezcla que ha de resultar seca y fina.

R. J. C.

### Simiente y semilla

Por sinónimos suele tener el labriego los nombres que aquí se indican y no obstante hay alguna diferencia, sobre todo en lo que siendo simientos pueden no tener carácter de verdadera semilla. Lo que así son, tienen la enorme ventaja de guardar de una manera inmutable la transmisión de la herencia y ello es de gran importancia porque sirve para conservar la planta con la cualidad notoria que al labriego le interesa.

De este orden son los tubérculos, las púas de los injertos, los bulbos y la estaquilla con los cuales consiguen individuos que no son en realidad más que miembros de una planta que en lugar de estar unidos vegetan ya por su cuenta, pero conservando hijos hasta los ténues matices de la hoja más sencilla. Pues también el injerto en la lista de simientes porque no es cosa distinta el que la púa la yema vegeten sobre otra planta en lugar de hacerlo en la tierra.

Si quieres, pues, conservar el carácter de las plantas que cultivas sin la más leve mancha, recurre a multiplicarlas sin echar mano de lo que hay dentro del fruto, que es lo que en propiedad constituye la semilla.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE